probidad y arraigo de

sultando que en cinco de agosto se libró exhor-juez de Almeria para que recibiera informa-

e de Carlota, que le era mal sonaate y anti-encargándole lo sustituyese con el de Ca-encargándole lo sustituyese con el de Cainsistiendo en ambas cosas hasta que sus bres y no sabian que tuviese relaciones ó tratos

# las; porque si la precipitacion y la ligereza son Jalen dime

especialmente interesado en calmar la curio sidad de en la curio sidad de en la curio sidad de en consigniente la curio consigniente la cu

Precios de Suscicion. Madrid: 12 rs. alimes en la administracion, y 14 en las librerías. —Provincias: 16 rs. al mes, y 45 por trimestre en casa de los comisionados; y 14 rs. al mes y 42 rs. at mestre en la administracion. —En el Extranjero: 70 rs. trimestre, y 160 semestre, Ultramar: 90 rs. trimestre, y 320 un año. —Pueros de suscicion. —Madrid: En la Administracion, Carrera de la Baugne. —Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires. —Lóndres, M. Thomás, Catherine Street. San Gerónimo 43, principal, y en las librerías de Moro, Puerta del Sol; La Publicidad, Pasage de Matheu, y Lopez, calle del Cármen. —Gibrattar, D. Manuel R. Pitto.—Lisbox, Diario dos Pobres.

#### ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REALES DECRETOS. Vengo en nombrar oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernacion, à D. Dario Regoyos, auxiliar primero de la clase de mayores del

mismo ministerio.

Dado en Palacio a once de marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real
mano.—El ministro de la Gobernación, Florencio Rodriguez Vaamonde,

Accediendo á la instancia de D. Eduardo Saavedra, ingeniero de caminos, canales y puertos, ven-go en admitirle la dimision que ha hecho del cargo de vocal de la Junta consultiva de policía urbana y

de vocal de la Julita constituta de policia droana y edificios públicos; quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a once de marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—Esta rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, Florencio Rodriguez Vaamonde.

Vengo en nombrar vocal de la Junta consultiva de policia urbana y edificios públicos, a D. Geroni-mo de la Gandara, arquitecto de la Academia de las tres Nobles Artes de San Fernando.

Dado en Palacio a once de marzo de mil ocho-cientos sesenta tres,—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, Florencio Rodriguez Vaamonde.

MINISTERIO DE FOMENTO. Ferro-carriles. - Concesiones, subvenciones y

Ilmo. Sr.: Vista el acta de la subasta celebrada el dia 2 del corriente mes para la concesion del ferro-carril de Orense à Vigo, de la cual resulta no haberse presentado ninguna otra proposicion mejorando la admitida por Real orden de 29 de noviembre de 1862 como base de la licitacion. Su Magestad la Reina (q. D. g.) se ha dignado declacilarar adjudicada la concesion de este ferro-carril à D. Juan Florez, autor de la proposicion referida, con la subvencion de 66.939,627 rs. 75 cts. por los 126 kilómetros. 421 metros de su longitud, ó sea de 525,541 rs. 86 cts. por kilómetro, y, con estricta sujecion à las leyes, reales órdenes y demas clausulas y condiciones con que se anunció la subasta en la Gaceta de Madrid de 4 de diciembre último. De real órden lo digo à V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde à V. I. muchos años. Madrid 12 de marzo de 1863.—Moreno Lopez.—Sr. Director general de Obras públicas. Magestad la Reina (q. D. g.) se ha dignado decla-

blicas, gl no sle

#### MINISTERIO DE MARINA. Direccion de matriculas

Exemo. Sr.: La Reina (q. D. g.) ha tenido à bien aprobar la determinación de V. E. asignando como contraseña para los buques de la marina mercante de Santo Domingo una corneta roja y azul por mi-

de Santo Domingo una corneta roja y azul por mitad horizontal, el rojo superior.

De real órden lo digo à V. E. como resultado de su carta núm. 3,008 de 27 de enero próximo pasado. Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1563.—Mata.—Sr. Comandante general de Marina del apostadero de la Habana.

Por real orden de 7 del actual se ha señalado hasta 1.º de octubre próximo, para que, así doña Francisca Alsina, como las que se hallen en su caso, puedan acudir à los rectores de las respectivas universidades literarias en que hay facultad de medicina para ser admitidas al examen de re-

La Reina se ha dignado mandar se provea por concurso, con arreglo á las disposiciones vigentes, la cátedra de medicina legal y toxicología, propia de la facultad de medicina, que se halla vacante en la universidad literaria de Granada

Una categoría de término de la facultad de derecho, seccion de derecho civil y canónico, que

resulta vacante en la propia sección y facultad.
Otra de ascenso en la propia sección y facultad.
Y que se anuncie en la forma establecida la provision por concurso de la última plaza de ayudante de la clase de terceros, con destino al servicio de bibliotecas, que resulta yacante en el cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios.

## FOLLETIN.

EL MARQUES DE SAINT-EVREMONT

PARIS Y LONDRES EN 1793.

NOVELA ORIGINAL

DE CH. DICKENS

Traducida por DON LUIS ESCUDERO.

TOMO I.

LIBRO PRIMERO.—Resurreccion.

Mr. Lorry se agitó en su silla y lanzó una mirada llena de turbacion á los pequeños Cupidos negros que rodeaban el espejo, como si en los canastillos que aquellos sostenian en sus manos, hubiese habido alguna cosa que pudiera venir en su ayuda.

-En vista de los términos de esta carta, me es absolutamente preciso el marchar á París, donde debo encontrar a un representante de la casa Tellsone y Cie, á quien estos señores han tenido la complacencia de enviar á dicha ciudad, para mi asunto.

-Soy yo mismo, señorita.

-Dudaba de ello, señor, contestó miss Manette Y lo saludó profundamente (las jóvenes en aquella época hacian la reverencia), lo saludó, decimos, con el deseo de manifestarle todo el respeto de que se hallaba poseida por su edad y por sus conocimientos) anob sh stres

El viajero se inclinó por la tercera vez.

-He contestado á esos señores, que me han atestiguado siempre tantas bondades, prosiguió miss Menette, que puesto que era indispensable mi viaje a Francia, me estimaria sobrado dichosa, huér-

#### CORREO ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 12 .- Proyectase declarar a Lisboa puerto franco o franco de la seria de la cues-La conducta del gobierno portugués en la cuestion del protectorado de las posesiones indias, ha sido aprobada en la Cámara de diputados por 61 votos contra 46.

Un periódico austriaco da las siguientes noticias acerca de la insurreccion polaca, marcando el terreno en que domina:

reno en que domina:

«En la parte Sud-Oeste del antiguo reino de Polonia, en donde manda Kurowski à los insurgentes, ó sea en la antigua Woivodia polonesa de Cracovia, que hoy constituye la parte occidental del gobierno ruso de Radom, hállanse casi todas las poblaciones en poder de la insurreccion. Lo propio sucede en la parte oriental de este gobierno, en donde manda Langiewiez. Así, pues, en toda la provincia solo ocupan los rusos las ciudades de Miechow, el importante Kielke, Szydlowiec, Czenstochowa. Radom, capital de la provincia, y Sandomirz. Noticias mas recientes indican que los moscovitas, han tomado tambien y saqueado à Zarnowice y Wolbrom. El caudillo Kurowiski tiene concentrado el grueso de su fuerza, que ascendera a unos 6,000 hombres, en Dombrowa, y como además tiene destacadas algunas partidas en Olkusz y Ojcow, domina por consiguiente la linea ferrea de Varsovia a Cracovia y la carretera de Oppelia. Langiewiez se halla otra vez entre Slupce y Wonchock, situacion que le pone en el caso de dominar completamente el camino que de Cracovia, pasando por Radom, conduce a Varsovia, unica linea de comunicación importante que hay entre Varsovia y Cracovia, si se esceptúa la via férrea que ya hemos mencionado. Más al Este en la parte opuesta del Vistula (goportante que hay entre Varsovia y Cracovia, si se esceptúa la via férrea que ya hemos mencionado. Mas al Este, en la parte opuesta del Vistula (gobierno de Lublin), recorren el país varias partidas insurrectas, estacionándose preferentemente en Josefow, Majdan y Bilgoraj, pero que no puedensostenerse tan bien como sus compañeros en el Sud-Oeste, porque los rusos que defienden la fortaleza de Zamose los persiguen sin cesar. Sin embargo, los sublevados han intentado varias veces, aunque sin fruto, hacerse dueños de la carretera que de Varsovia, pasando por Lublin, va à Lember, ocupando al efecto à Tomassow. En la parte estrema oriental de este gobierno, la insurrección con fuerzas mas numerosas que en la otra parte, posee à Hrubieszow, Dubienka y Kazimierz; ò lo que es igual, ocupa parte de la Volhinia, y la via de Zamose à Wladimir. Aqui tiene Frankowski el mando superior.

mosc à Wladimir. Aqui tiene Frankowski el mando superior.

El otro caudillo principal de aquel mismo país se llama Neczaj: se le ha encomendado el mando del estremo Este, y especialmente la organizacion de la insurreccion de Volhinia.

Bastante mas al Norte, è sea en la Podlaquia, se encuentra Wengrow, pequeña ciudad, en cuyos campos hubo últimamente varios combates bastante empeñados y sangrientos, si bien de escaso resultado. El mando superior lo tenia un tal Sokol (Falke-cal-con, pseudonimo, como indica El Czar). Otro jefe ó cabecilla, que manda partidas en aquel país, se llama Mucha (mosca).

Los puntos principales ocupados por los rusos en el gobierno de Lublin, son: en el Sur, la plaza fuerte de Zamosk en el camino de Varsovia a Lemberg; Janow, en donde el famoso coronel Biedraga ha establecido su cuartel general, desde donde envia a sus soldados à saquear las casas de campo de

na establecido su cuartei general, desde donde envia à sus soldados à saquear las casas de campo de
las familias aristocráticas del país, habiendo sido
en una de estas correrias saqueado ya el palacio
del conde de Zamoyski en Zwierzyniec y entregado despues à las llamas, que le redujeron à cenizas.
Más al Norte està Lublin, y todavia más alla
Siedloc. Los insurgentes que se encontraron antes
en las cercanías de Biala, en el camino de Varsovia à Brzesclitewski, despues de conseguidas dos via a Brzesclitewski, despues de conseguidas de victorias sobre las tropas del conde de Nostiz, s alejaron en direccion Este, y pasando el Bug e Jonow penetraron en la Lithuania, en donde, co una fuerza de algunos miles de hombres, sostuvie ron un ataque sangriento contra el general Mani kin, cuyo exito debe haber sido favorable para la armas de los sublevados, toda vez que se creyeror en el caso de penetrar más en el interior de Lithua-nia para estender la insurrección.

Otra columna pequeña de insurrectos habia lo-grado ya antes penetrar en las cercanías de Budka, pasando el Bug dentro de la Lithuania.

De la parte Nordeste, ó sea del gobierno Augus towo, no hay noticia alguna especial: asegurase si embargo que casi todo aquel país le dominan los insurgentes mandados por Walowiez y Czapski siendo este territorio por muchos rios, lagos, pantanos y bosques muy a propósito para que se sos-

pañase, si me era permitido el colocarme bajo la protección de su digno agente. Este había ya dejado à Londres; pero se le ha enviado con tiempo un mensajero para rogarle que me esperase

-Me juzgaba ya en estremo honrado con la mision que me habia sido confiada, replicó Mr. Lorry; ahora me encuentro muy dichoso de poderla cum-

-Gracias, mil gracias, caballero; os estoy sumamente reconocida..... se me dice tambien en la mencionada carta, que la persona en cuestion me comunicaria algunos detalles sobre este asunto, y que debia esperar que esos detalles fueran, de la mas serprendente naturaleza. Para recibirlos, me he preparado lo mejor que me ha sido posible; ahora, caballero, tengo, como es natural, el mas

vivo desco de conocerlos. -; Seguramente! dijo Mr. Lorry; sabreis que desde luego debo .... Il neid

El anciano se interrumpió, arregló de nuevo su rizada peluca, y prosiguió despues de un instante de silencio

-Este es un negocio muy dificil de comenzar. En su turbacion, y no sabiendo cómo habia de entrar en materia, el gentleman fijó su mirada en el rostro de miss Manette. La frente de la joven tenia esa espresion característica de la cual hemos hablado anteriormente, y que, no por ser singular, dejaba por eso de mostrarse menos encantadora.

-No sois para mi enteramente desconocido, señor, dijo miss Manette, estendiendo sus manos hácia adelante como para asir una sombra pasagera. - Creeis tal cosa? respondió Mr. Lorry con una

sonrisa, y alargándola sus brazos. La línea espresiva que se dibujaba de ordinario entre las dos cejas de la joven y sobre su pequeña nariz femenina de una estremada perfeccion, se hizo todavía mas profunda, y miss Manette, que has-

tenga en el la insurreccion. El terreno de los inmediatos distritos de la Lithuania ofrece las mismas ventajas. Czapski, oficial de caballería muy aventajado, se ocupa alli muy asiduamente en la orgamizacion de una caballeria polaca, y se halla, se-gun noticias tomadas del Gonico, en Ojeow al Sudoeste de Polonia. En Plock, gobierno Noro-este, la insurreccion va tomando cada vez mayores proporciones, si bien antes habia sido en parte so-

proporciones, si bien antes habia sido en parte sofocada por las armas rusas. El país surte à las filas
de los sublevados de escelentes tiradores, porque
los naturales son muy apasionados à la caza, que
abunda estraordinariamente en los inmensos y frondosos bosques que cubren las montañas.

En el Oeste, propiamente dicho, ó sea en el país
de Kalisch (gobierno de Varsovia), ha vuelto à tomar creces el levantamiento, y en los bosques de
Konin, cerca de la frontera de Prusia, se han presentado últimamente masas considerables de insursentado últimamente masas considerables de insur-

sentado últimamente masas considerables de insurgentes. Konin está situado sobre la carretera de Varsovia a Possen. En el interior del país, cerca de Varsovia mismo, pero especialmente en los bosques situados entre Skiernewice y Bolimow, pululan las partidas de sublevados, hostilizando á los trenes de los ferro-carriles.

Siendo este el punto en que empalman las líneas ferreas de Varsovia, con dirección á Cracovia lá una, y á Thorn la otra, tiene una importancia grande. Por esta razon los rusos cubrieron este punto con tropa escogida, voluntarios en su mayor parte, procedentes de la guarnición de Varsovia; pero en una batida fenecieron casi todos à consecuencia de una emboscada. Los sublevados no puepero en una batida fenecieron casi todos à consecuencia de una emboscada. Los sublevados no pueden empero levantar aqui cabeza, porque las guarniciones de la plaza fuerte de Modlin, juntamente con el grueso de las fuerzas rusas concentradas en Varsovia, los tienen muy en jaque.

De todo lo consignado se desprende que los insurgentes operan con exito, y que se ajustan rigorosamente à un plan combinado, y el cual consiste esencialmente en hostilizar en donde quiera que pueden a los rusos, cortandoles à la yez todas las

pueden à los rusos, cortándoles à la vez todas las comunicaciones de Varsovia con las principales comarcas, é ir organizando entre tanto un ejército, à fin de convertir despues la guerra de guerrillas en grande guerra, que abrazará, segun parece, todas las provincias rusas de la antigua Polonia.

Segun los datos que suministra la comision encargada por el gobierno piamontés de estudiar el briganduje en el reino de Nápoles, todas las partidas juntas suman la cantidad de 194 hombres,

Hé aqui numerados los datos de la comision: «1.9 La partida Caruso sobre el Fortare, entre los bosques de Dragonera, Campo di Gieve y Selva delle Grott, 45 hombres. 2.% La partida Chiavone, que despues de lia-

ber infestado la provincia de Benevento, se halla a hora en los bosques de San Angelo, entre Colle, Cirdelli y Roseto (provincia de Molisa), donde está continuamente acosada, 46 hombres. 3.º Las dos partidas de Ninco-Nanco y de Croc-

coi ocultas en los inmensos bosques de Montevilo-ne, sobre la frontera de la Basilicata y de la provincia de Bari, compuestas cada una de 15 a 20 bandidos, en junto 35 hombres, so no noselviv. ella 4.º Las dos partidas de Coppa y de Andreotti, reunidas en los bosques de San Jele y distrito de

Belgi, con un total de 40 individuos. La partida Tórtora, en el monte de Atella, distrito de Melfi, 13 hombres de de la partida Masino, en el monte

del distrito de Matera, 15 hombres. Esas partidas tienen en jaque à fuerzas militares que ascienden á 90,000 hombres. Es verdad que la comision advierte que la represion de ésas partidas no debe considerarse como una operacion militar, y que solo podia poner fin a ellas la organizacion de la autoridad judicial, de la policía y de la gendarmería; y es posible que tenga razon, porque eso supondría un estado normal y tranquilo en Napoles, mientras que la ocupación militar produce el descontento y coloca al pueblo de Nápoles en un estado escepcional. De cualquier modo, parece increible que 90,000 soldados no pueden sujetar á tan exiguas partidas: preciso es creer que encuentran abrigo y proteccion en el sta a defender como una leona contiloque oldenq

Merece llamar la atencion de nuestros lectores. a siguiente carta que con fecha 8 del actual dirige desde Paris al Diario de Barcelona su bien informado corresponsal:

«Estando próxima la discusión sobre la Polonia n el Senado, me parece oportuno dar a V. antes lgunas esplicaciones que no han figurado aun en ingun periódico Las vacilaciones del gobierno francés en esta

u sillon, dejose caer en este con un aire medita-El anciano la contempló en silencio, y volviendo

a tomar la palabra tan luego como la jóven se volvió hácia él,

-Yo creo, la dijo, que no podemos hacer nada mejor, en tanto que permanezcamos en vuestra patria adoptiva, que hablar como si fuéseis inglesa.

-Os estaré muy agradecida por ello, señor. -Soy un hombre de negocios, miss Manette, y la mision que se me ha confiado no es otra cosa que un negocio. ¿Quereis, pues, considerarme, os lo suplico rendidamente, como á una simple máquina de hablar? Yo no soy en realidad otra cosa. Esto bien establecido, voy á contaros, si lo permitis, la historia de uno de los clientes de nuestra casa.

-La historia de... interrumpió miss Manette. Mr. Lorry aparentó engañarse sobre el sentido de esta interrupcion?

-Sí, replicó en seguida con cierta presteza, de uno de nuestros clientes; así es como, en materia de banca, llamamos á las personas con quienes nos ponemos en contacto. Era un frances, un hombre de ciencia, un doctor en medicina, muy distin-

-¿Natural de Beauvais?

-; Dios mio! ;si! como el caballero vuestro padre, y gozando así, como el doctor Manette, de una grandisima reputacion en Paris, donde se habia establecido. En esta última ciudad es donde he tenido el honor de conocerle; nuestras relaciones eran simples relaciones de negocios, pero confidenciales. Me encontraba entonces agregado á nuestra casa de Paris.... of sy

-¿Y paedo preguntaros en qué época, señor? -Hace ya unos veinticinco años, mis Manette. Este doctor se habia casado con una inglesa, y yo estaba encargado de sus negocios y de su procuracion. Toda su fortuna se hallaba así como la de fana como soy, y sin tener a nadie que me acom- ta entonces había permanecido de pié, al lado de muchos franceses en manos de Tellsone y Cie, de za para alisar su peluca, cosa enteramente inútil, Beauvais.

cuestion se esplican por los proyectos que esta in-surreccion ha venido á contrariar. Hacia algun tiempo que se advertia en Constantinopla, ese tea-tro de las grandes cuestiones futuras, la mayor in-timidad entre los embajadores de Francia y Rusia. Cuanto mas se aseguraba el poder de sir H. Bulwer sobre el gobierno turco, tanto mas se estrechaba la alianza representada por Mr. de Moustier y el Príncipe Labanoff, y se veia á estos dos diplomáti-cos hablar y votar juntos en todos los negocios re-lativos al Montenegro, á la Servia, y generalmente lativos al Montenegro, á la Servia, y generalmente i todos los que interesaban á los principes cristia-

a todos los que interesaban a los principes cristianos de Turquía.

La propaganda rusa dejaba pasar remesas de armas á los principados Danubianos, y la política
francesa, yencida por la Inglaterra en Atenas, se
permitia un desquite con los acontecimientos preparados para la primavera próxima, que hubiera
dado al elemento esclavo de la Turquía europea la
preponderancia y la victoria sobre el elemento
eriogo de estas mismas comarcas. griego de estas mismas comarcas.

En medio de estas circunstancias, se verifico el distamiento de Polonia, cuyo objeto era alejar a da juventud que hublera podido contrariar estos designios en Oriente; pero la violencia con que procedió la Rusia hizo estallar la insurreccion antes de la época designada por los jefes de la emigración polaca. Esto causó al gobierno francés un vivo disgusto, que se manifesto en un principio con las palabras frías y duras de Mr. Billault, censurando las pasiones de rebelion y aconsejando á los polaços que no cifrasen sus esperanzas más que en la generosidad y el liberalismo del Emperador de

No obstante, como la resistencia se prolongaba con probabilidades más favorables de lo que se es-peraba, y manifestándose la opinion pública cada vez mas simpática á la Polonia, el gobierno francés quiso poder presentarse ante el Senado con una quiso poder presentarse unte el Senato con una contestacion del Czar, que justificase las palabras de Mr. Billault sobre el liberalismo de este Soberano. Esto es lo que Mr. de la Gueronnière acaba de dejar entrever en su periòdico, y tal vez se anunciará el martes que el Czar concede una amnistia y promete una Constitución.

Pero despues de haberse derramado tanta sangre, despues de haber despertado tantos nuevos odios con una represion sangrienta, ¿cómo se ha de esperar que sea posible la reconciliación? ¿Que Constitución podrá funcionar? Irritada la Rusia al ver que no puede realizar libremente sus planes, tratara a la Polonia como un obstaculo que le entranta a la Folonia como un obstactito que le en-torpece en su marcha; y si la política francesa se inspirase como debiera, se aprestaria por su pro-pio interés a poner término a esta impotencia de la Rusia, acordando con ella y con el gabinete de Viena la emancipación de la Polonia, en cambio de ustas promesas y garantias de compensacion.

Con esta idea, con este instinto de porvenir se Con esta idea, con este instinto de porvenir se firman en Francia numerosas esposiciones, pidiendo la completa reconstitucion de un reino de Polonia. Algunas de estas esposiciones se limitan a pedir al gobierno francés un testimonio de su simpatía en favor de la causa polaça; otras reclaman la ejecucion de los tratados de 1815 en lo que concierne à la constitución de la Polonia y de su ejercito nacional; pero la Rusia no accederá sin duda sobre este ultimo punto, lo cual será el único argumento para invocar el divorcio definitivo de las dos naciones. os naciones.

Tal es el espiritu de las esposiciones que circulan y que merecen la aprobación de todos los partidos políticos. En Marsella, por ejemplo, circula una esposición liberal que recuerda al Emperador que la libertado e la Italia; pero como los católicos y os conservadores no admiten esta razon, han redactado otra que recuerda que Pio IX ha protes-tado contra las persecuciones religiosas de la Ru-sia, así como sus predecesores protestaron contra la particion de la Polonia, y pide al Senado que no leje de hacer politicamente lo que Pio IX ha he-cho religiosamente en defensa de este desgraciado

Si el gobierno no encuentra el medio de satisfacer estas simpati as universales, que abrigan hasta las personas mas pacificas, se acarreara graves dificultades, que podrán complicarse aun más en la épo ca de las elecciones sol el noisim

El 8 se aguardaba en París al principe Dolgarouki, siendo portador de la célebre respuesta de Czar de que se habla algunos dias há, y sobre cuyo contenido se han hecho ya tantas suposiciones. Corre la voz de que el gran duque Constantino ha les-crito tambien al Emperador de los franceses una carta dándole gracias por su intervencion cerca de u hermano Alejandro sobre la cuestion de Polonia. Pero por buen conducto se ha sabido, tambien que hay disidencias actualmente entre el gran duque y la corte de Sau Petersburgo, y que reina alguna desconfianza entre el Emperador y su hermano.

Vuelve à hablarse del nombramiento de Mr. Rouner para ministro sin cartera. El Emperador recibió el 6 al principe Taouira.

donde resulta que yo he sido su apoderado, como el de otros infinitos clientes. Simples relaciones de negocios, señorita, en las cuales el sentimiento no se ha mezclado para nada; yo he pasado de aquellas a este durante el curso de mi vida, como lo hago siempre en atencion á las personas que vienen á cobrar el valor de una letra de cambio ó á depositar fondos. (Yo no abrigo sentimientos de ninguna clase; no soy más que una verdadera máquina.) Pues, como iba diciendo, este doctor...

-: Pero esa es la historia de mi padre! esclamó miss Manette levantándose; y me parece recordar caballero, que à la muerte de mi madre fuisteis vos quien me condujo à Lóndres; tengo de ello casi una certidumbre.

Mr. Lorry se apoderó tembloroso de la mano que se adelantaba hácia la suya, y llevándola á sus lábios con una gracia ceremoniosa, hizo á la jóven que se sentase de nuevo, colocó sobre el sillon de esta su mano izquierda, y se sirvió de la derecha, ya para frotarse la barba, y arreglar su pequeña peluca, ó ya para dar espresion á sus palabras con cierto movimiento del índice.

-Teneis mucho razon, era yo, dijo mirando á miss Manette, que levantaba hácia él los ojos; ved, pues, cuánta razon tenia cuando afirmaba hace un instante que no abrigaba el menor sentimiento, y que las únicas relaciones que me unen con mis semejantes, no son otra cosa que el resultado de los negocios; sin eso, yo os hubiera vuelto á ver despues de esa época. Durante este período habeis sido pupila de la casa Tellsone; mas como estaba encargado de otros asuntos.... ¡Sentimientos! no tengo tiempo ni ocasion de tenerlos; paso toda mi vida ocupado en descifrar los geroglíficos pecuniarios;

Despues de haber caracterizado así el empleo de sus dias, Mr. Lorry llevó ambas manos á la cabe-

hijo de la Reina Pomaré, y le demostro el mayor interés. satioulasti maba

Asegurase que la empresa de la gran red del Este va à adquirir de nuevo el camino de hierro de Ardennes Parece decidido, dice una carta de París, que en las próximas elecciones ningun partido se abstendra de presentarse. Por todas partes se trabaja, en todas partes se tienen reuniones para ponerse de acuerdo y proponer candidaturas. Hoy he oido hablar de la de Mr. Casimiro Perier para los distritos de Aube y Grenoble. En la Gironda el partido liberal para la compania de la definica de la compania de

blicista de Burdeos, que ocupa el primer puesto en-tre los periodistas de provincia, y que por ser muy conocido su nombre y sus antecedentes liberales, tiene muchas probabilidades de salir elegido. Escriben de Cochinchina que la insurreccion si-gue haciendo progresos, y que el Emperador Tu-Due á quien se creia muy bien dispuesto en favor

do liberal propone a Mr. Lavertajon, eminente pu-

de los europeos, es al contrario uno de los promo-vedores del movimiento que alienta en secreto, ha-ciendo por otra parte públicas protestas. Confirmase que debe ser sin duda infundada la oticia de las cartas autógrafas del Emperador de Rusia y el de Francia.

- Dicese que la Gran Bretaña ha gestionado aisla-

damente en favor de la Polonia cerca de las córtes de Berlin y San Petersburgo.» El comité de Bona, Argelia, acaba de dirigir à sus delegados en París varias instrucciones, que

pueden reducirse á lo siguiente: «Pedimos la asimilación completa, absoluta, de la Argelia à la Francia y su division en departamenos, que, como los demas, solo dependen de la ad-

ministracion central.

Pedimos que un feudalismo añejo, un comunismo de que hasta Rusia acaba de desprenderse, deje de convertir terrenos indígenas en bienes de manos

Pedimos que el territorio de las tribus, dividido entre sus individuos, se convierta en una propiedad

particular, y que se permita sobre ella la completa libertad de transaccion.

-Pedimos, en fin, que los árabes, realzados, merced á nuestros desvelos, de la abyección en que estaban sumidos, gocende los mismos derechos que nosotros, carguen em las mismas obligaciones, y que los árabes a quienes se otorguen los beneficios de nuestra civilización. de nuestra civilizacion, sean, en fin, franceses, y franceses como nosotros. Por este medio Napo-leon III será verdaderamente su Emperador, como ya lo es nuestro ni sh cibem ne

Los numerosos suscritores à la loteria pontificia, lamada de los donativos católicos, verán con satisfaccion la siguiente noticia, estraida del Observa-

enaz y dispendiosa; si su interes espennon soot «La comision de la lotería de los donativos cató-licos, el 28 de febrero último por la mañana, fué recibida en audiencia por Su Santidad, teniendo la honra de poner en sus manos cincuenta mil escudos (de 5 francos 35 céntimos cada uno), como ulti-mo producto de la venta de billetes. Esta cantidad, unida á las que préviamente se han entregado al Padre Santo, arrojan un total de ciento cincuenta

En la tarde del mismo dia reunióse la propia conision para leer y firmar el acta redactada por el notario capitolino el Sr. Vitti, sobre el sorteo de los números premiados, que se hizo públicamente en la gran sala del palació senatorial del Capitolio, sorteo que terminó el sábado 24 de febrero. Ahora se trabaja en la impresion de las listas para publi-carla; y se procedera a la adjudicación de premios cuando la comision haya recibido de sus corresponsales en el estranjero la nota de los billetes que no so han despachado.» . Mejico. Nada de esto ha s

Importantisima fué la discusion que hubo el dia 6 en el Cuerpo legislativo francés, relativamente al sistema financiero de Mr. Fould. La impresion que ha causado en el público el discurso de Mr. Emilio Ollivier, ha sido tal que es preciso atribuirle sin duda en gran parte la reciente baja de los fondos en la Bolsa. Sabido es cuanto se interesa el mundo de la especulacion en todo lo concerniente a su que-do ministro, que suprimió, el derecho de entrada á la Bolsa, y cuyo advenimiento al poder hizo conebir tan lisonjeras esperanzas.

En el sistema de Mr. Fould, á lo menos tal como se le habia comprendido, no habia sino dos medios de atender à los gastos imprevistos y no comprendidos ee el presupuesto: pedir dinero al cuerpo le-gislativo convocandole por estraordinario, ó hacer aplicación de fondos de uno a otro capítulo, destinando los no invertidos en distintos ramos del servicio à gastos exigidos por circunstancias impre-vistas. Pero el gobierno no ha procedido de este nodo en la aplicacion de fondos de uno a otro capitulo: ha dejado desatendidos importantes servi-cios y ahora viene a pedir al cuerpo legislativo que llene el déficit.

y volvió á recobrar la actitud que habia tenido anteriormente.

-Así como lo habeis sospechado, señorita, repuso en seguida, esta historia es la del caballero vuestro padre. Suponed ahora que el doctor no haya muerto en la época.... pero calmaos, yo os lo suplico. ¿Por qué os hallais tan conmovida?... La jóven se apoderó de la muñeca de Mr. Lorry,

y la apretó de una manera convulsiva. -Veamos, dijo el gentleman, con una voz dulce, y retirando su mano izquierda del sillon para colocarla sobre los dedos suplicantes que le estrechaban con fuerza; vamos, querida señorita, un poco de calma, estamos hablando de negocios y.... Os

decia pues.... Mr. Lorry se detuvo desconcertado por la mirada que le dirigia la jóven.

-Supongamos, como decia hace un momento. repuso despues de una ligera pausa y haciendo un esfuerzo sobre si mismo, supongamos que Mr. Manette, en vez de morir, ha desaparecido únicamente, y que ha sido imposible el encontrarle, si bien se han tenido algunas sospechas del horroroso paraje donde pudiera estar cautivo; supongamos tambien que haya tenido por enemigo á uno de esos hombres que, de la otra parte del Estrecho, gozan de un privilegio, del cual los mas temerarios no hablan sino en voz baja, como es el de aprovechar una firma en blanco, en virtud de la cual un desgraciado es encerrado en una prision, donde se consume en la desesperacion y en el olvido; supongamos que la mujer de este desgraciado ha suplicado inútilmente al Rey y á la Reina, á los ministros, á la magistratura y á otros altos funcionarios, para que le permitiesen tener alguna que otra vez noticias de su esposo; y supuesto todo

cuanto acabo de decir, la historia del caballero vuestro padre sería exactamente la del doctor de

## EL ECO DE ESPAÑA

Mucho llama la atencion de los que se consagran al estudio de la politica estranjera, el silencio que guardan los periódicos franceses acerca de Méjico, nada consolador, en verdad, cuando tan viva es la ansiedad pública del vecino imperio por saber noticias de esas lejanas regiones. Como debemos suponer que el Emperador está especialmente interesado en calmar la curiosidad de sus súbditos, y que por consiguiente habrá dado á sus generales órdenes perentorias para llevar á cabo las operaciones de la guerra, y esta no adelanta un solo paso, es preciso deducir de ello que obstáculos muy poderosos se oponen á la realizacion de tales proyectos. No es fácil adivinar con seguridad cuáles sean estos, ni cuál la causa principal que retarda la marcha del ejército frances, siquiera puedan traslucirse por los antecedentes de esta cuestion, que cada dia va tomando mayores proporciones, y que, si sigue como hasta ahora, podrá comprometer más de lo que parece al gobierno que la ha iniciado.

En nuestro juicio han dependido principalmente de la ligereza con que desde su principio se trato este asunto, nada lisonjera á la politica francesa. Mal informada, sin duda, del estado de aquella desventurada república; engreida mas de lo justo con las glorias militares de sus soldados, y creyendo falsamente que con un puñado de hombres podria hacer en Méjico cuanto se le antojase; arrastrada por proyectos algo quiméricos y nada fáciles de plantear, y convencida, por último, de que le sobraban sus fuerzas para lograr sus deseos, cometió la imprudencia de alejar de su lado los auxilios de ingleses y españoles, y de concitar contra ella los ódios de los mejicanos. Como el teatro de la guerra se halla, por otra parte, á tan larga distancia, y como los preparativos hechos, al enviar la primera espedicion, fueron insuficientes cuando los franceses quedaron solos en Méjico, hubo necesidad de hacerlos de nuevo, de mandar mas tropas y de proveerlas de todo lo necesario para conseguir el objeto deseado. Al mismo tiempo el clima y las enfermedades peleaban tambien con los mejicanos; y como sus enemigos carecian de medios de trasporte y no eran faciles las comunicaciones, nacian de nuevo las dificultades, se aumentaban los gastos, perecian á millares los soldados, daban tiempo á sus adversarios para armarse y organizarse; y como consecuencia de esto, se afectaba dolorosamente la opinion pública del imperio, sorprendida al ver que lo que le pareció desde luego empresa facilisima, estaba erizada de riesgos y peligros.

Y sin embargo, en medio de tantos desastres, pedemos decir que esta espedicion ha sido afortunada bajo un aspecto. Si los Estados anglo-americanos no estuviesen empeñados en una guerra tenaz y dispendiosa; si su interés especial no les hubiese aconsejado abstenerse de tomar parte en la contienda, no sabemos las complicaciones que hubiese traido a la Francia la intervencion mejicanal Los Estados-Unidos no hubieran dejado de prestar importantes auxilios à los republicanos de Méjico, ya porque se trataba de una guerra entre europeos y americanos, ya porque defendian instituciones politicas semejantes á las suyas contra un monarca estranjero, ya por su interes en alejar de aquellas regiones un enemigo poderoso, que mas tarde podria producirle sérios disgustos, ya, en fin, por causas de engrandecimiento territorial, y para aprovecharse de la ocasion que se le presentaba de estender su dominacion en Méjico. Nada de esto ha sucedido hasta la fecha; pero si la intervencion se prolonga mucho tiempo, si al fin ajustan la paz los Estados del Norte y del Sur, como parecen indicarlo las últimas noticias, será muy probable que al fin y al cabo se verifiquen nuestros pronósticos. Cuantes se interesan por la suerte de las repúblicas hispanoamericanas, están en la firme inteligencia de que serán absorbidas por el coloso americano; y si este, firmada la paz, se halla con un ejército numeroso y aguerrido, y viniéndosele á las manos la favorable coyuntura de mezclarse en los asuntos de Mejico, no dejará de hacerlo con empeño, acaso escitado por los mismos mejicanos, tan contrarios à los franceses, que à nuestro juicio, antes de someterse à ellos, consentirian en formar parte de la confederacion anglo-americana. Tal será, sin duda, el principal obstáculo con que han de tropezar los franceses en Méjico mas tarde ó mas temprano.

Y aun en la hipótesi de que lleguen á apoderarse de la capital, no por eso se habrán acabado sus trabajos. Méjico, por sus montañas y por lo accidentado de su territorio, y por la indole y ascendencia de sus habitantes, es un país muy parecido al nuestro, y podrá suceder muy bien que los franceses ocupen sus principales ciudades, y lo restante de la república sea tan independiente como lo era nuestra España en la guerra de Napoleon. ¡Querrá entonces conservar una conquista, tan costosa para el imperio en hombres y dinero, tan ocasionada a graves peligros y complicaciones, y que ha de exigir la permanencia en esos países remotos de numerosísimo ejérto? Siendo tantas las atenciones de su política en Europa, Asia y Africa, ¿dispondrá de los medios necesarios para no distraer sus fuerzas de otras empresas mas útiles y menos arriesgadas?

Si el objeto de la espedicion es solo alterar la forma de gobierno, é implantar en Méjico otra distinta, los riesgos serán los mismos, y será preciso que la defienda el ejército francés, ó desaparecerá cuando abandone su territorio; pero la verdad es que esta malaventurada espedicion está ya pesando en el alma al Emperador y á sus súbditos, y que solo persisten en ella por amor propio nacional, y temerosos del descrédito que recaería en su país y en sus soldados, si no la llevan á término, una vez comenzada, ó si se declaran vencidos por tales reveses. Dejarán bien puesto el honor de sus armas, y aprenderán, si es que en esto se aprende alguna vez, á ser mas cautos en lo sucesivo, menos vanos, y á reflexionar ma-

vuestro padre seria exactamente la del doctor de

duramente en sus empresas antes de acometerlas; porque si la precipitacion y la ligereza son siempre perjudiciales, cuando se trata de asuntos graves, de los que se promueven entre los diversos pueblos, suelen derrocar dinastías y destro-

Véase cómo nos replica El Eco del País á las observaciones que anteayer le dirigimos:

«Tiene razon El Eco de España, dice: no quere-mos libertad de cultos; no queremos decididamente el libre cambio, aunque estamos muy lejos de ser proteccionistas; tampoco queremos el sufragio universal, y por esto y por otras muchas razones no somos democratas; pero no subordinamos toda las libertades á la autoridad; no somos enemigos toda libertad, como La Discusion decia de nuestro

Ya sabiamos nosotros que no queria la libertad de cultos ni el sufragio universal; pero ignorábamos que no aceptando el libre cambio, estuviera muy lejos de ser proteccionista, porque esto no sabemos cómo puede ser. Para estar no muy lejos, sino lejos solamente de la proteccion, es preciso ser libre-cambista: ¿cómo, pues, se puede estar muy lejos de una cosa sin ser la otra? El libre-cambista empieza donde acaba la proteccion, y el El Eco del País, que podra ser mas ó menos proteccionista, pero al fin proteccionista, se encontrará muy apurado para esplicarse cómo no queriendo el libre-cambio, está muy lejos de la proteccion.

Dejemos esto aquí por ahora, y vamos á des-hacer otro juego de palabras.

Dice El Eco del País que no es demócrata; pero que no subordina todas las libertades à la autoridad. Esto hay que concretarlo para entendenderlo, y precisamente tenemos á la mano una cuestion palpitante que nos viene de molde.

Las dimisiones de los marinos se consideran por todos los periódicos amigos de El Eco del País, y por los hombres políticos á quienes este diario se muestra especialmente afecto, como un ataque al principio de autoridad. Ahora bien: cómo resuelve El Eco del País esta cuestion? En favor de las dimisiones ó en favor del miniserio à quien fueron presentadas? ¿En favor de libertad o en favor de la autoridad?

Aqui tiene El Eco del País la ocasion oportuna para dar á sus lectores una idea precisa de las libertades que subordina ó deja de subordinar al

principio de autoridad. Así no nos perderemos en laberintos de pala-

Parece que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se fijó el dia en que han de abrirse las Cortes. Tambien se dice que los presupuestos se hallan ya modificados, y en disposición de poderse llevar à los Cuerpos colegisladores.

A proposito de esto, dice El Diario Español «En el Consejo de ministros celebrado ayer, parece que han debido quedar aprobado los pre-

supuestos.

Mucho es lo que se habla sobre este asunto: hay quien cree que el gobierno se propone rebajarlos en una cantidad de 100 millones, á más de retirar las nuevas contribuciones y los recargos de las an-tiguas, añadiéndose que solo en el presupuesto del ministerio de la Guerra se rebajarán cincuenta

Para realizar esta economía se cuenta con el pase à la reserva de los soldados que cumplen en todo el año de 1865; pero à esto se oponen algunas dificultades respecto al personal de caballeria y artilleria, cuyas armas quedarian en estremo escasas de gente instruida. De esperar es, sin embargo, que se obvien estas dificultades; con este obje-to se ha celebrado una reunion bajo la presidencia del señor marqués del Duero, a la cual hanconcur-

Los senadores progresistas disidentes, y entre ellos el general Prim, se reunieron ayer á las tres de la tarde en casa del Sr. Cantero para acordar la conducta que han de seguir en las próximas sesiones de la Alta Camara. Parece que el partido progresista trata de presentarse unido y compacto en las futuras elecciones, y si es cierto que el general Espartero ha escrito a los progresistas de Barcelona, que le felicitaron en sus dias, una carta en la cual habla del general Prim en términos muy favorables, se comprenderá facilmente la importancia de la reunion de ayer.

Sobre la dimision de los marinos, dice uno de nuestros colegas; a la sinas no adabrance

«El Consejo de Estado se reunio ayer para ocuparse de la cuestion promovida por las dimisiones de los marinos. El dictamen presentado por la seccion de Guerra y Marina contenia dos artículos: por el primero, la sección no veia culpabilidad en la presentacion de las dimisiones, y este artículo fué aprobado por doce votos contra nueve. En el segundo artículo, la seccion examinaba las cuestiones subsiguientes al acto de la presentacion de las dimisiones, y sobre este artículo no pudo llegar el Consejo a un acuerdo. Hoy se habra vuelto a reunir para examinar la nueva redaccion que la seccion ha debido dar á su dictamen y evacuar en definitiva el informe que le ha sido pedido por el go-

Segun noticias que tenemos por fidedignas, se halla acordada ya la nueva distribucion de negociados en el ministerio de Gracia y Justicia. Hé

aqui los términos en que ha de realizarse: «Negociado eclesiástico, el Sr. D. Luis la Torre; administracion de Justicia, el Sr. Soler; clero parroquial, el Sr. Guzman, é indultos, el Sr. Rodriguez. Los demás negociados se continuarán desempeñando por los jefes de seccion y oficiales de secretaria que los han tenido á su cargo hasta ahora.»

Para la plaza de secretario del tribunal de las Ordenes, se designan los nombres del Sr. Javat, ministro residente en la Haya; del Sr. Pizarro, y del Sr. Moreno, oficial de la secretaria. Se dice que el Sr. Javat, á quien se ha ofrecido este destino, no ha tenido por conveniente aceptarlo.

Segun teníamos anunciado, anoche se reunió en casa del Sr. Rios Rosas la fraccion llamada de los disidentes, con objeto de acordar el plan de conducta que debia seguir respecto al actual ministerio, y segun nuestras noticias, se resolvió que continuarian prestándole su apoyo.

Ayer debió formular el Consejo de Estado en pleno su dictamen acerca de las dimisiones de los marinos. Esperamos á conocerle para emitir nuestra opinion.

Se dice que habia intencion de presentar un

Ha sido nombrado auxiliar mayor del ministerio de la Cobernacion el Sr. D. Eugenio Alonso Saniurio, auxiliar que era del ministerio de Fomento, El Sr. Regoyos, que ocupaba aquel destino, ha pasado á oficial de secretaria de dicho ministerio.

ins, Mr. Lorry llevé ambas manos à la cub-

murhos francoses en manos de Tellsone v Cie, de | za para alisar su peluca, cosa enteramente inutil,

La Correspondencia da como positiva la noticia de que el ministerio se propone retirar todos los proyectos de ley que presentó á las Córtes el gabinete O'Donnell, con objeto de modificarlas, adaptándolas á su política.

Viernes 13 de Marzo de 1863

Parece, segun dice un periódico, que el señor ministro de la Gobernación piensa en crear en la Gaceta una sección de rectificaciones, para contestar los ataques que sobre hechos falsos dirija la prensa al gobierno.

Parece que el general Concha se propone introducir reformas en la organizacion del arma de

Por el ministerio de Marina se ha ordenado que por escepcion, y por solo esta vez, se admitan á las oposiciones que para obtener plaza de meritorio en el cuerpo administrativo de la armada deben celebrarse en el mes de abril próximo, á los individuos que en 1.º de dicho mes de octubre pasado no escedan de la edad de veinte años.

S. M. la Reina se ha servido nombrar su gentilhombre de camara de entrada a D. José Boussengaul y Blanco, ayudante que fué del duque de la

#### VARIEDADES.

TRIBUNALES.

CAUSA DE LA CALLE DE LA JUSTA. (Conclusion.)

Resultando que Gener, preguntado por los hechos anteriores, contestó ser cierto que no volvió á escribir à su esposa; que lo era tambien haber dicho y escrito en cartas à doña Carmen Caraza, que nunca la perdonaria y hallaria siempre oca-sion de vengarse, consistiendo la venganza que se proponia tomar en llevarse a sus hijas como de derecho le correspondia, quitándoselas á su madre, lo cual no habia cumplido como pensaba por las instancias de doña Carmen, y que era completamente falso que hubiese amenazado con un puñal

Resultando que en veintitres de junio de mil ochocientos cincuenta y ocho escribió doña Cármen Caraza á Gener que habia regresado ya men Caraza a Gener que nabla regresado ya a Almería, instándole para que arreglara pronto los negocios é intereses y vimera à Madrid, añadiendo que la asustaban los deseos que manifestaba de otra mujer, en lo que no podia pensar estando en sano juicio, ni fuera de algun momento de aturdimiento: y que la misma doña Carmen ha dicho que Gener solo exigió que doña Carlota entrase en un accusante y permaneciasa en ál hasta primero de convento y permaneciese en él hasta primero de setiembre del mismo año mil ochecientos cincuenta y ocho, prometiendo que para esta fecha habria conseguido su traslacion y saldria su esposa del convento; pero que llegando el dia que hubiese cumplido Gener lo ofrecido, le escribió doña Carmen que doña Carlota saldria del convento de todos modos en el dia que se habia fijado, y salió en efecto, remitiendo Gener el documento necesario para ello, y fué doña Carlota á habitar un cuarto inmediato al de doña Cármen; en todo lo cual con-viene esencialmente Gener, declarando sobre este

Resultando que en veintisiete de setiembre y veinte de diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, diez de enero, veintiseis de febrero y treinta y uno de marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve escribió doña Carlota Pereira a D. Gerónimo Gener suplicandole que le permitiese reunirse con sus hijas, pues «solo deseo, le decia, estar a »vuestro lado y vivir solo para cuidaros... aun ocuando me trates de la manera mas cruel, todo lo sufriré..... solo te pido el lugar de la mujer que nahora cuida de mis hijas..., y que en julio del mismo año de mil ochocientos cincuenta y nueve vino Gener con ellas, y disponiendo que, como su madre, viviesen en casa de doña Carmen Caraza, regresó á Almería.

Resultando que en cinco de setiembre del mismo escribia doña Carmen Caraza a Gener que habia tenido por algun tiempo la esperanza de que cuando viera palpablemente que la madre de sus hijas era acreedora á alguna consideracion, la volviera à recibir en su casa; pero que desde que él estuyo en Madrid la última vez, se convenció de que por mas méritos que hiciese, nunca se realizaria aquella esperanza; y en carta de veintiseis de abril del siguiente ano le manifestaba que no podia solicitar se le diera licencia, que perdia el juicio y obraba como insensato cuando proponia separar à sus hijas del lado de su madre, que habria de creer que deliraba ó que no cabia en su cora-zon un sentimiento noble, y sí solo la sed de venganza, y que por lograr esta saltaria hasta por en cima de sus hijas; que si no bastaban dos años de expiacion y de una vida como la que estaba pasando su pobre mujer, porque el mayor castigo que la habia podido imponer era vivir con ella por el género de vida que tenia que hacer, estando privada de las comodidades de su casa; y que era preciso arreglar un plan de vida estable, pero sin pensar en separar de su madre à sus hijas, que estaba dispuesta a defender como una leona;

Resultando que en julio de mil ochocientos sesenta vino Gener à la corte à ver à sus hijas, y entonces se tuvo con él, segun dice, la nueva exigencia de que consintiese que doña Carlota tomara casa, por lo molesto que era vivir en la ajena, y que si bien lo resistió al principio, consintió despues, pasando á vivir doña Carlota y sus hijas al tercero de la casa número tres en la calle de la Justa, segun le parecia, pues solo estuvo en la casa una vez, y otra despues que su familia la

Resultando que invadida del cólera en esta época la ciudad de Almería, antes de regresar Gener á ella, escribió doña Carlota á sus primos D. Luis y D. Antonio Pereira, segun estos afirman, que su esposo tenia empeño en llevarla alli, por la probabilidad de que atacado del cólera alguno de los dos, muriera y acabaran de vivir como vivian, teniendo que apelar á otros medios si doña Carlota no aceptaba aquel partido; que preguntado Gener sobre este hecho, contestó que era falso, recordando unicamente que en una de las continuas conferencias que con doña Cármen Caraza tuvo la últi ma vez que vino á la córte, en que se hablaba siempre de su esposa, diciéndose que estaba el có-lera en Almería, añadió «que era una buena ocasion para una guerra fina,» llevándose á ella á doña Carlota: pero que nunca mostró deseos de realizarlo: y que declarando tambien sobre este particular D. Onofre Amat, espresó que antes de venir Gener á Madrid en el año de mil ochocientos sesenta, le dijo que iba á proponer á su esposa fuese á Almería para ver si cuando se desarrellara el cólera morian él ó ella, porque uno de los dos debia de-jar de existir, y que lo dijo con tal sangre fria y con aire de indiferencia y desprecio, que le hicieron concebir el temor de que tuviese resolucion formada de deshacerse de su mujer;

Resultando que en primero de octubre de mil ochocientos sesenta, escribiendo Gener desde Almería á doña Cármen Caraza, pintábala su aburrimiento por la soledad é incomunicacion en que la ciudad se hallaba con motivo del cólera y por su escasez de numerario, y añadia: «Todo esto es muy bello, muy poético, y el verse así por una... exce-lentísima señora, mucho mas confortable y edificante; pero ¡cómo ha de ser! Suframos y aguardemos, que un momento de felicidad y venganza borrará tanta amargura y concentrado ódio como esa grandísima y... Excma señora está depositando en mi alma. No dirás que he olvidado tus recomendaciones, y que he dejado de emplear el trata-miento, sustituyendo el mas respetuoso al que por tantos títulos merece. Nada quiero decirte respecto à que me saques de aqui, porque ya he adoptado mi decision, y el dia que me encuentre muy desesperado, hare siquiera algo que justifique esa calumniosa censura de que soy objeto, saltando por encima de toda consideracion, y marchandome donde me parezca. Ya ves que ni la distancia te escuda contra mis asedios, y es preciso que tomes como cruz que Dios te manda el haber de escuchar todas mis impertinencias, y ser forzoso partícipe de nuestros dislates;» que en quince del mismo octubre, dirigiéndose tambien à doña Carmen Caraza, se lamentaba de haber dejado á sus hijas con la madre, espresando que pensaba sériamente en llevarlas antes que fuese tarde, anadiendo palabras muy ofensivas para doña Carlota; y que el mismo Gener, en cariñosas cartas escritas á sus hijas cuando se hallaban con su madre, prohibia à la mayor usar el apellido de esta, y á la menor el nombre de Carlota, que le era mal sonante y anti-pático, encargándole lo sustituyese con el de Ca-rolina, insistiendo en ambas cosas hasta que sus hijas las cumplieron;

Resultando por declaracion del Gener que en el año mil ochocientos sesenta, aprovechando la ocasion de despedirse de él para esta corte Manuel Juanes, le encargó que viese si salia, segun le habian informado a acompañar a su esposa, D. Federico Lavilla, cuyas señas le dió, y que Juanes, en desempeño de su cargo le escribió que en efecto habia visto una noche à doña Carlota con una per-

nabla visto una noche a dona Carlota con una per-sona de las mismas señas, sin que por ignorarse el paradero de Juanes haya podido evacuarse la cita; Resultando haber espresado Gener que con el ob-jeto de trasladarse á Madrid le otorgó poder su mujer para poder vender sus bienes, sin que por no haber verificado su traslacion, hiciese uso de él en los dos años que le conservó; que cuando en el verano de mil ochocientos sesenta, vino á la corte in dicándole doña Cármen Caraza la conveniencia de que no hiciese uso del poder, hubo acerca de ella y de su revocación una conferencia con el licenciado D. Domingo Rivera, y viendo en todo muestra de desconfianza se apresuró á pedir la copia que tenia en Almeria, y recibida se la entregó á doña Cármen: que no supo se le hubiese revocado el poder hasta que en febrero o marzo de mil ochocientos sesenta y uno escribió á doña Cármen sobre la necesidad de vender una casa de doña Carlota en Adra, denunciada como ruinosa por segunda ó tercera vez, y la parte que le correspondia de un pi-nar en San Roque, que los demas condueños que-rian vender perjudicandole no poderlo realizar, añadiendo que les seria beneficiosa la adquisicion de la casa que al mismo y á su hermana pertene-cia, y deseaba con el producto de alguna finca de cia, y deseaba con el producto de alguna finca de su esposa tener fondos para adquirirla; que á todo contestó doña Carmen Caraza, confirmándolo carta de doña Carlota, que el poder estaba revocado, y aunque se le espresaba que si era necesario le enviarian poder especial de su esposa para los negocios de que hablaba, desistió completamente de ellos;

Resultando, que segun declara D. Domingo Rivera para riento que en la conférencia que tuvo

ra, no era cierto que en la conferencia que tuvo con Gener se tratase del poder, ni su revocacion, sino solo de ver si podian arreglarse amistosamente tres puntos que en familia y sin resultado se trataban; à saber: primero, la reunion de os esposos; segundo, la continuacion de las hijas de Gener en segundo, la continuación de las hijas de Gener en poder de su madre; tercero, la resolución que esta tenia de vivir en el punto donde sus hijas estuvicsen; y que del poder se trató despues sin intervención de Gener, y en vista de su disposición poco benévola hácia su esposa; que en la conferencia con Gener instándole à la reconciliación y diciendole que el que ama está dispuesto a perdonar, contestó Gener; «Pues vea V. por qué yo no perdono, porque no hay ese amor, porque mi mujer y yo no cabemos juntos en el mundo;» que se negó tambien à quesus hijas quedasen en poder de su madre, y resistió, por último, que su esposa viviese en la misma población que él, añadiendo que si iba á Almeria abandonaria su destino y se iria a otro punto; que terminada su amistosa conferencia, lo notició à la esposa de Gener y á doña Cármen Caraza, hablándose entonces por primera vez del poraza, hablándose entonces por primera vez del po-der; consultado sobre el, opino que debia recoger-se, informándosele despues que Gener al oir la pe-ticion del poder se había incomodado tanto que dejó de ir por algunos dias à casa de doña Carmen; y que à principios de mil ochocientos sesenta y uno, consultado de nuevo con motivo de haber pedido Gener el poder, aconsejó que se le dijera la verdad, ó sea, que se habia revocado, estendiéndo-se un borrador de contestación á las cartas sobre

este punto escritas por Gener.

Resultando que en veintinueve de marzo de mil ochocientos sesenta y uno, contestando doña Car-men a carta de Gener, que no está en la causa, decia: «Que en cuanto á que aconsejara que se le deavolviera el poder, que era el asunto principal de mella, no queria mezclarse en lo que no entendia, »incluyéndole la que su esposa, despues de haber »consultado personas competentes, le escribia; que nen esta carta decia doña Carlota que no podia enviarle el poder, por haberlo revocado; negábase vá otorgarle otro para vender parte de sus bienes; pediale autorizacion para poder ella venderlos; le manifestaba además que el préstamo para comprar bastaba que le garantizase con la finca com-prada y los demás bienes de Gener, para lo cual ono era necesario que ella interviniese; pero que osi por cualquiera circunstancia se creia preciso, stampoco tenia conveniente en darle el poder, liomitándolo á tomar el dinero á préstamo para la ocompra de la mitad de la casa en los términos que ofijaba la carta de Gener; y añadia: no sé por qué nte estrañas que yo haya recogido ese poder, cuanado veo que tú estas siempre lo mismo, y que no se ome da ni la mas lijera esperanza de variar mi si-

»me da ni la mas liera esperanza de variar mi si»tuacion; tú quieres que tenga confianza en tí,
»cuando veo que tú no la tienes de mí; ya ves que
»esto no puede ser;»
Resultando que examinada doña Carmen Caraza
acerca del hecho de haberse recogido el poder, y
de su revocacion, declaró que ella fue quien pidió
aquel á Gener, que se lo entregó á los pocos dias y que creia que fué despues de la conferencia cuanlo Rivera aconsejó que retirase á Gener el poder

Resultando que en veintiuno de junio de mil ochocientos sesenta y uno vendió D. Gerónimo Gener en union de su hermana doña Trinidad por precio de ochenta y cinco mil reales, con el gravamen de dos mil doscientos, una casa que por mitad les pertenecia, y que de los cuarenta y cinco mil reales à el correspondientes, se ocupó y puso en la caja de depósitos una parte, acreditándose la inversion de la otra; que segun declara el mismo se ejecutó la venta por la necesidad que su hermana, amenazada de procedimientos judiciales por deudas de su esposo, tenia de venderla, y la imposibi-lidad de realizarlo á no vender él tambien la mitad que le pertenecia: y que lo que así sobre esta finca como sobre otras suyas y de su esposa tenia pensado, lo espresó estensamente en una carta dirigida á doña Cármen Caraza;

Resultando que en nueve de julio de dicho año sesenta y uno hablando doña Carmen Caraza á Gener de cierta reclamacion de un tal Chacon, añade: que en vista de ella le enviaria doña Carlota poder para vender unos solares; que en otra carta de veintinueve de junio, le remitió las medidas que de sus hijas habia pedido, y en la de quince de julio le espresaba que los retratos de aquellas estaban ya en poder de la persona que habia de llevarlos; que contestando Gener en veintiseis del propio mes de junio estensamente sobre la reclamacion de Chacon, añade al fin que estaba ya cansado de escribir, y doña Carmen lo estaba de leer, que tra-taria otro dia de los demas particulares de sus cartas, y que todavía no habian llegado á su poder

Resultando que mientras doña Carlota Pereira vivió en esta corte, observó una conducta irreprensible, no recibió visitas, y se dedicaba esclusivamente al cuidado y educacion de sus hijas, segun declaran D. Blas María Parpat, doña Carmen Caraza, y los vecinos de la casa calle de la Justa, en que habitaba doña Pilar Ordovas, D. Antonio Moreno Villareal, doña Ana García de Lara y D. José

Resultando que al contestar Gener en su declaracion de inquirir à preguntas hechas por el juez de primera instancia, dijo: que no teniendo datos ni tampoco sospechas de que persona alguna tu-viera motivos para atentar á la vida de su esposa, ni noticia de que hubiese sido realmente herida en la noche del veintinueve de julio, ni creia, como habia ya manifestado, que el hallarse detenido tuviese relacion alguna con aquel suceso; que no co-nocia la letra de la carta de diez y ocho de julio, ni sabia quién pudiera haberla escrito, ni conocia tampoco á Eugenio Lopez Montero ni á Ramon

Resultando que en cinco de agosto se libró exhorto al juez de Almeria para que recibiera informa-cion de cinco testigos de probidad y arraigo de aquella ciudad, sobre el concepto moral que se hubiese formado de Gener, y sobre si tenia amores con persona de aquella ciudad, espresando en su caso quién fuese; y que declarando en su conse-cuencia los cinco que fueron preguntados, entre ellos el cura párroco y el procurador síndico, di-jeron que conocian á Gener por su vida pública, en la que les merecia el concepto de probo, laborioso é inteligente; que ignoraban las interioridades de su vida, no habian oido que su conducta fuese desarreglada é inmoral, le creian de buenas costumbres y no sabian que tuviese relaciones ó tratos

Resultando que con el objeto de averiguar la procedencia de la carta de diez y ocho de julio, encontrada a Granados, fue llamado a declarar don Joaquin Fornovi, escribiente auxiliar de D. Gerónimo Gener en el gobierno político de Almería, y persona, segun Gener, de su amistad y confianza, y preguntado, espresó que si bien habia escrito varias cartas á este en la oficina y en su casa, siendo la última vez que estuvo en ella el mes de julio, no escribió la que se le presentaba, ni el sobre de ella, ni sabia quien hubiera podido escribirla, y a pre-sencia del juzgado la copió literalmente dictando-

Resultando que comprobada la carta con la co-pia que escribió Fornovi y con la letra indubitada de Gener por dos profesores de instruccion primaria superior de Almería con título de tales, aunque no de revisores de letras por no haberlos en aque-lla capital, dijeron que no había analogía, ni semejanza de ninguna especie entre el carácter de letra de dicha carta y la indubitada de Gener, y que á pesar de aparecer con letra desfigurada ó contra-hecha habiéndose puesto mucho cuidado en desfigu-rarla, ofrecia alguna semejanza con la copia escrita por Fornovi, tanto en la inclinación y trazos finales, cuanto en el golpe de vista, y particularmente en las que espresan en las curvas inferiores de casi todas ellas, y en el ligado general de las mismas, notándose masmarcada aquella semejanza en la letra del sobre;

Resultando que dirigido en su virtud el procedi-miento tambien contra D. Joaquin Fornovi nego-que fuese suya la letra de la espresada carta, y practicado nuevo cotejo de ella con letras indubitadas de Gener y Fornovi por tres peritos revisores de letras y firmas de esta corte, manifestaron conformes que habia tales similitudes y analogías, que no dudaban del comun orígen de la letra de la carta de diez y ocho de julio, y la de Fornovi, aunque estaba amañada la primera, entendiendo por tanto los revisores que la carta de diez y ocho de julio y los escritos indubitados de Fornovi son de la misma mano, así como entendian que no había sido escrita aquella carta por la misma mano que escribió las que aparecian firmadas por Gerónimo

Resultando que en el término de prueba á instancia de Fornovi se practicó igual cotejo de la carta de diez y ocho de julio, con sus escritos, por tres peritos revisores que advirtieron las marcadas diferencias que espresan entre los documentos que cotejaban, por las cuales no creian escritas por una misma mano sino de diferentes personas la carta y su copia, pareciéndoles natural y escrita sin amano la primera;

Resultando que no existian en la corte mas peritos revisores que los que en discordancia habian emitido su dictamen, y que nombró el juzgado como competente á un profesor de curso superior en la escuela normal central del reino, vocal de la comision auxiliar del gobierno con el caracter y sueldo de inspector general de instruccion publica, el cual hecho el cotejo aseguro que habia fundamento para sospechar que pudieron escribirse por una misma mano la carta de diez y ocho de julio y su copia, pero de ninguna manera para afirmarlo sin rénero de duda; Resultando de las diligencias practicadas en ave-

riguacion de si se conocian D. Gerónimo Gener y Ramon Granados, que D. Mariano Granados recomiendó á su sobrino á D. Agustin Berdejo, oficial del gobierno politico de Almeria, y este dijo a Gra-nados al presentarle una solicitud que se la entregase al secretario para que la decretase, y registrada, y al dia siguiente, encontrándole en la esca-lera à la entrada de las oficinas, le preguntó Gra-nados por su solicitud, y Berdejo le contestó que era cosa del secretario, al cual debia ver; que entonces hacia de secretario D. Gerónimo Gener, á quien Berdejo no recomendo el negocio ni sabia ió a Granados; y que traida a la causa la solicitud de este, aparece negada, y los dos decretos que tenia estendidos y suscritos por Ortega, que hacia

las veces de gobernador.

Resultando que con noticia que tuvo el juez de Almeria de que Gener habia recomendado varias veces en las oficinas de Hacienda à Ramon Grana-dos, recibió declaracion à D. Francisco Aguilera, tesorero de Hacienda pública de Almeria, à don José Dufó, administrador, à D. Sebastian Velasco, oficial primero, D. Rafael Estébanez, oficial segunoncial primero, D. Rataer Estebanez, oncial segundo, y D. José Capinani, oficial tercero, dijeronque conocian à Gener, pero no à Granados, ni recordaban que aquelles hubiese recomendado à este para que lo colocasen de planton, añadiendo Aguilera que de público habia oido decir que Granados era recomendado ó protegido de Gener, y Velasco que habia oido tambien de público que tener recomendado ó Granados esta de público que tener recomendado o conseguir que se la diserve a comendado de conseguir que se la diserve a comendado de conseguir que se la diserve de conseguir que se la conseguir que s comendó á Granados para que se le diera una comision por el gobierno civil, y que D. Miguel Ruiz de Villanueva, secretario de la comision de Estadistica, examinado tambien, dijo: que se le presentó un recomendado de Gener para que se le diera una comision de planton, ignorando si sería Granados, porque no le conocia:

Resultando que segun declaró Sebastian Torres, nermano político del Granados, con referencia al mismo habia este presentado una esposicion al se-cretario del gobierno para que la entregara al go-bernador y que no habia tenido resultado conforme le habia manifestado cuando volvió a verle, hablando desde entonces y con tal motivo de venirse á Madrid á solicitar un empleo; que segun declaró Luis Perez, en un dia del mes de junio encontrando en la plaza de Almería á Granados, le dijo: que pretendia una plaza de vigilante, y espresandole que para conseguirla necesitaba protec-tor ó padrino, repuso Granados, «veremos si me sirve D. Gerónimo;» que Fornovi despues que le fué presentado Granados repuso que creia haberle visto en las oficinas del gobierno político de Almería, sin poder asegurar si le había visto tambien Gener, ni si le había hablado ó conferenciado

Resultando que interrogado Granados sobre los citados hechos, contestó que cuando presentó la solicitud solo vió á Berdejo una vez y ninguna al secretario, porque lo dejó para mas adelante; que de las oficinas de Hacienda únicamente hablo a D. Antonio Alarcon para ver si habia alguna comision de apremio, y quedó en avisarle cuando la hubiese, y no conocia a Luis Perez ni recordaba haber temido con el la conversacion que referia; y que preguntado Genersobre los mismos hechos en cuanto tienen con él relacion, dijo: que no tuvo co-nocimiento ni intervencion en la solicitud de Ramon Granados, ni se le presentó nadie de parte de Verdejo, ni recordaba haber recomendado persona alguna para que se la colocara de planton; presentándo sele à Granados ante el juzgado, espresó que no le conocia, si bien le parecia tener alguna reminis-cencia de su fisonomía, sin recordar dónde ni cuándo le hubiera podido ver:

Resultando que en 17 de setiembre de mil ochocientos sesenta y uno, mandó el juzgado librar exhorto á Almeria para que á D. Luis Antonio y doña Ana Pereira, doña Rosario Seron, D. Onofre Amat y D. Antonio María Iribarne, se les preguntase si fuera de los graves motivos de disgusto y resenti-miento que, segun tenian manifestado en sus de-claraciones, había entre D. Gerónimo Gener y su esposa, sabian, presumian ó habian oido decir que existiera alguna persona que por cualquier móvil de venganza ó por otro, pudiera tener interés directo ó indirecto en la muerte de doña Carlota, y

que examinados contestaron todos negativamentes Resultando que en diez y siete de setiembre ! próxima ya la causa á plenario, se amplió á Gener la indagatoria, y entre otras cosas se le preguntó que casas visitaba con frecuencia en Almería, espuso las que eran y la que merecia mas parti-

mo soy, y sin tener a nadie que mo acom- - ta entonces habia permanecido de me, al ladorde

cularmente su predileccion, yendo á ella diaria-

mente y con confianza. Resultando ampliada tambien en el mismo dia su declaracion à Fornovi, y preguntado si sabia que Gener visitase diariamente las familias que se le nombraron, y en caso afirmativo si tenia noticia de que fuese con algun interés particular, dijo: que en efecto, visitaba dichas casas, y solo podía, en cuanto á lo demas, manifestar que ocurrida la muerte de doña Carlota Pereira y verificada la prision de Gener, dijo en Almería que este, sin duda, tendria parte ó habria promovido el suceso por los amores que se le atribuyeron entonces con dos jó-venes solteras de distintas familias que espreso, y aun se añadió que una de las dos se hallaba em barazada de Gener, y que para poderse casar con ella habia decidido la muerte de su mujer; que nada sobre este particular le habia confiado Gener, ni lo supo hasta despues de su prision, porque no se habia dicho antes cosa alguna sobre ello, y que solo lo había oido a dos ó tres personas que no re-

cordaba quienes fuescn; adam a constante de la torias a Lopez Montero y Granados, dijeron: que conocian a una de las personas que espresó Gener visitaba con mas frecuencia, por ser de las principales de Almería, y el segundo además por haber trabajado en establecimiento de alguno de la fa-

milia;
Resultando que preguntado Gener si además de la casa que espreso visitaba diariamente y con confianza, visitaba tambien del mismo modo otra que se le designó y era la á que se referia Fornovi, y con que motivo, contestó que entraba en la casa que espresaba la pregunta por conocimiento con un hijo de ella, pero solo de visita por las noches en que solian recibir algunos amigos, y no todas, que no llegó á adquirir gran confianza ni pasó dela sala ó pieza de recibo, y que hablando siempre en general no se particularizó con ninguna de las senoritas de la casa. noritas de la casa.

Resultando que en el propio dia diez y siete abrió l juez la incomunicacion en que estaban Gener, Lopez Montero, Granados y Fornovi, y mando al siguiente que, con insercion de la parte convenien-te de la ampliación de Fornovi, se librase nuevo exhorto al juzgado de Almería, para que, recibiendo declaración á los criados y dependientes de la familia que en ella se nombraba, se procurase la posible indagacion acerca de los amores que se decian existir entre una persona de la misma y Gener, y si este mostró deseo de entablarlos, indagan-do igualmente si la familia ó alguna persona de ella recibia á Ramon Granados ó le conocia y trataba, cuyo exhorto se estendió en el mismo dia, y recibió el veinte el promotor fiscal del juzgado de

Resultando que el juez de primera instancia de dicha ciudad en el auto que dictó en veinte y tres de setiembre mandando guardar y cumplir el ex-horto que habia recibido, añadió que se llamaba la atencion del juez exhortante sobre la notable cir-cunstancia de ser público en la ciudad dos dias antes de recibirle que iba el exhorto y su objeto, y que evacuadas las diligencias que en el mismo se espresaban, los cuatro criados de la casa designada que fueron examinados, dijeron: que habian visto entrar alguna vez, no con frecuencia, de visita y a buscar al hijo de su amo, a D. Geronimo Gener, pero no que tuviera este trato ni intimidad con ninguna de las señoritas ni tampoco que hubiera in-tentado tenerlo ni manifestado deseos de ello, y mucho menos que ninguna le diese oidos por la clase y recato de las mismas, y que no conocian á Ramon Granados, y por consecuencia ignoraban si habia estado o no alguna vez en la casa de su amo, aunque no lo ereian posible, porque no sabian que tuviera nada por que ir á ella.

(Siguen los demas resultandos y considerandos, que omitimos por su menor interés, y concluye con

FALLAMOS: Que debemos confirmar y confirmamos en la parte suplicada, la sentencia de vista que la sala segunda de esta audiencia pronunció en veinticuatro de octubre del año último, por la que se condena á Eugenio Lopez Montero a la pena de muerte, que se ejecutará en garrote sobre un ta-blado, en el sitio de costumbre, al que será condu-cido con hopa negra, en caballería ó carro, publicándose por el pregoncro en alta voz la sentencia, en los parajes del tránsito que oportunamente se señalen; à la indemnización de veinticinco mil reales à las hijas de doña Carlota Pereira, y al pago de la octava parte de costas y gastos del julcio de la primera instancia, y de la cuarta parte de la segunda; y para el caso de indulto de la pena principal, à la inhabilitacion absoluta perpétua, y su-jecion à la vigilancia de la autoridad durante su vida; se absuelve de la instancia à D. Gerónimo Gener é Iribarne, declarándose de oficio, por ahora, su parte de costas y gastos del juicio; y se en-carga al juez del distrito de la Universidad que esté muy á la mira de cualquier nuevo dato que en lo sucesivo pueda resultar para el completo esclare-cimiento del crimen que ha sido objeto de este pro-reso, tanto respecto del D. Gerónimo Gener, como de cualquiera persona que aparezca culpable en el mismo, para que proceda a abrir de nuevo esta causa con todo celo y eficacia. Condenamos además a Lopez Montero en la mi-

tad de las costas de esta instancia y declaramos de oficio por ahora la otra mitad y lo acordado.

Así por esta nuestra sentencia definitiva de revista, lo pronunciamos, mandamos y firmamos en Madrid a nueve de marzo de mil ochocientos sesenta y tres .- José María Cauriz .- Francisco de los Rios.-Pedro Gudal.-Mauricio García.-Mariano Gonzalez Vals. José María Herreros de Tejada.—El conde de Valdeprados.—José Serrano.— Teodoro Moreno.—Francisco Fernandez Negrete.

ÚLTIMOS INSTANTES Y EJECUCION DEL REO EUGENIO LOPEZ MONTERO.

El infeliz reo Lopez Montero, que ha expiado en el patíbulo su orimen, se mostró arrepentido, segun dijimos en nuestro número de ayer: ahora vamos à dar à nuestros lectores algunos pormenores sobre el mismo, comprendiendo el interés que ha inspirado este célebre y voluminoso proceso por su indole especial y desventurada.

Poco antes de las once llegaron los piquetes y las escoltas. Ya á estas horas estaba cuajada la plaza de Santa Bárbara, y parte de la carrera, de curiosos, algunos de los cuales habian acudido á tomar

puesto desde mucho mas temprano.

Contrito desde la primera hora este infeliz, del mismo modo ha terminado su fatal carrera. Pálido, y con los ojos hundidos, signos de su gran padecimiento, así se presentó ayer mañana Eugenio Montero. A la hora de las once se le sirvió el almuerzo, y más por instancias que por voluntad, comió una parte pequeña de aquel.

El Excmo. señor duque de Sesto estuvo á cosa de las once y media un momento en la capilla consolando al reo. Este le rogó que hiciese algo por su familia, y el señor gobernador civil, muy conmovido, parece que le contestó que haria lo que pu-

Mientras llegaba la triste hora, redoblaba el reo con ahinco las fervorosas exhortaciones que le hi-gieron el Sr. Villa y los Sres. Abdon, Berrocal, Bedmar y Anglada. Al presentarse el verdugo para vestirle el lugubre traje, si bien palideció algun tanto, fijó los ojos en el crucifijo, dió un suspiro y elavó despues su mirada en el cielo en señal de verdadera resignacion.

A la una se dió la órden de marchar con los reos al lugar de la ejecucion. Para proceder con orden en el relato, diremos que el primero que fué saca-do de su prision, fué Ramon Granados. Este desdichado, con gran apariencia de espíritu y con las esposas oprimiendo sus manos, bajó la escalera, donde pudo oir el clamoreo de un inmenso pueblo, y ver la gente que se apiñaba en torno de el y su compañero.

Al final de la escalera le esperaba el verdugo para ayudarle á cabalgar y sujetarle los piés con una fuerte cuerda. Montado de este modo, dió crincipio á su carrera este reo, que debia esponer-

se en la argolla á la pública espectacion. Tanto el señor juez, como el hermano mayor de la Paz y Caridad, habian determinado que al reo Granados le acompañase un número de cofrades de dicha congregacion, y tambien un sacerdote para todos los incidentes que pudieran sobrevenir. En efecto, este desgraciado mudó de color y mani-festó en más de una ocasion la impresion terrible que le causaba la vista del inmenso gentío que le miraba en la carrera.

En mas de una ocasion el presbitero Sr. Berroeal, que iba con él, le suministró vino con agua, que le refrigeraba y le quitaba la gran sequedad

de sus labios y paladar. Sin incidente notable llegó al pié del tablado, y subiendo la fatal escalera, tomó asiento en el banquillo que le estaba espresamente preparado à vara y media de otro que tambien indicaba esperar una victima. El verdugo lo mandó sentar, y con bastante caridad y consideración le colocó la argolla, que le dejaba inmóvil y adherido al palo que se levantaba tras él. agoit

A su lado estaba perenne el Sr. Berrocal, que le consolaba con sus palabras, y lo alentaba para llevar con resignacion tan triste y penosa situa-cion. Entre reo y sacerdote hubo un dialogo pura-mente moral y religioso, que terminó con la pregunta de «¡Viene ya ese...?» y contestándole que aun no, repuso: «¡Infeliz! le tengo gran lastima, y voy á rezar por el; digame usted que hago para que Dios nos perdone, y principalmente a mi des-graciado compañero.» El sacerdote entonces lo instruyó, y desde aquel momento parecia solo preocupado de la idea del bien de su cómplice y compañero, pidiendo a Dios le acogiera en buena

Granados, que iba muy mal vestido y sin nada en la cabeza, ha estado muy espuesto à ser victi-ma, no ya del verdugo, sino de una pulmonia, por el mucho tiempo que estuvo espuesto à un viento fuerte y glacial, que se hacia doblemente sensible en un campo raso, y en una elevacion marcada. Esto así nos lo ha asegurado el Sr. Berrocal, que á pesar de su traje y estar abrigado, confesó ser casi insoportable la situación del reo Granados. El solo indicó su malestar con una palidez notable.

El traje de Granados consistia en un pantalon de patencur verde oscuro, chaqueton de paño, y al-pargatas, sin nada à la cabeza. Es de estatura mas pien baja que alta, de mirada un tanto siniestra barba y pelo negro, largo este y peinado hácia un lado cubriendo la frente y recogido en forma de sortija delante de la oreja. Al público le era poco

simpática su fisonomía. Dejando, pues, á este desventurado, vamos á ocuparnos ahora del Eugenio Lopez Montero desde el momento en que daba los primeros pasos para

Una sola vez parése para tomar un vaso de agua y vino, sin que ni su espiritu ni sus fuerzas fisicas le faltagen

Al llegar al pié del patíbulo, se reconcilió con el Sr. Anglada y pidió el perdon de las faltas que en la carrera hubiese podido cometer, y de nuevo ofre-ciendo al Señor la muerte que le esperaba, sentóse en la fatal banqueta, rogo al ejecutor de la justicia le diera un buen fin, aunque emplease algun tiempo en arreglar al tornillo su cuello, é invocan-do los nombres de Jesus y María, principió á repe-tir el Credo, dejando de existir á las primeras pálabras.

Granados volvió á la prision en el coche celular de la cárcel, escoltado por un piquete. Hoy habrá sido conducido probablemente al pre-

sidio, donde debe cumplir su condena, que será en

Ceuta o Cartagena.» La Correspondencia publica lo siguiente: «Vamos ahora á referir, no la historia, sino algunos antecedentes de la ignorada vida del reo

ayer ejecutado. Su nombre de pila era Juan Martinez. Su padre tenia el mismo nombre, y el de la madre era Isa-bel Estal. Esta infeliz vive todavía en el pueblo de su naturaleza, y una hija suya que está sirviendo. Dijimos ayer que Montero nació el 10 de febrero de 1812 en el campo, bajo una tienda, cuando sus padres con otros moradores de los pueblos inmediatos á Sierra Morena se internaron en las montañas huyendo de las invasoras huestes francesas.

Hasta los doce años vivió con sus padres y ejerció el oficio de barbero. Muerto este, se dedicó á trabajar en las minas para ayudar á su madre y

hermana. Sentó plaza de carabinero el ano 30, y sirvió hasta el año 37, que pasó á salvaguardias con el nombre de Cristóbal Reyes; residiendo en Madrid en la Costanilla de los Angeles. Por este tiempo se le murió un hijo. Cuando tuvo lugar cierta espediguardia Reyes en Ocaña, y al entrar en casa de su capitan, el Sr. Calzada, se vió acometido a garrotazos por gente del pueblo, que le tomó por el ca-pitan, causándole una herida en la cabeza sobre el parietal izquierdo. Al defenderse se le rompió la espada. Su capitan le costeó la cura. Volvió à servir en carabineros, y á consecuencia de algun abuso fué sentenciado á siete meses de presidio mayor en Ceuta.

Los cumplió y regresó á España, y á su pueblo. Fué nombrado alcaide de la carcel del partido. Vivia ya hacia trece años maritalmente, y se casó por entonces con Anastasia J... natural de Arellano, provincia de Navarra, mujer enérgica y varo-nil. Esta tuvo celos de cierta presa, y dió lugar á un escándalo que le costó una causa á su marido de la que fué absuelto. Se llevó un dia á su mu-jer por la alameda inmediata al pueblo, con ánimo de darla muerte; ella lo sospechó, y se mostro tan animosa que desconcertó á su marido. Este entonces, resentido contra el juez y el promotor que le habian separado, cargó una pistola con una bala y tres postas, buscó al juez y no le halló: en-contró al promotor y le disparó, atravesándole el brazo izquierdo con dos postas, dejandole por muerto.

Se le tormó nueva causa en 1851, y fué condenado á cadena perpétua, creemos que teniendo consideracion á que se le creyó loco ó poco menos. Volvió á Ceuta y procuró desde luego desertar. Tres veces lo intentó en vano y á costa de mil riesgos. Su mujer (pues Montero, como ya hemos dicho,

se habia casado con Anastasia despues de vivir por espacio de doce años con ella, y teniendo una hija de doce años y un hijo de nueve), se estableció en Algeciras, donde no sabemos como se manejaba sacando buenos cuartos á algunas gentes, gracias á las cartas que su marido escribia desde presidio, anunciando tesoros enterrados y otras cosas por el

A consecuencia de estos ardides, se vió obligada Anastasia à cambiar tambien de nombre y buscar refugio, no sabemos si en Almería o en Linares. Pero es lo cierto que falleció en este último punto con el nombre fingido. Solo sus hijos saben cual fué

Montero en tanto seguia buscando los medios de abandonar á Ceuta, y lo consiguió al fin, huyendo al campo moro, donde por salvar la vida renegó. Pero à las cinco noches se escapó, pasando á nado hasta Gibraltar. Allí entró al servicio de un buque contrabandista, donde estuvo poco tiempo. Buscando vida mas tranquila, se quedó en Almeria, y en-tró al servicio de don Pantaleon Martin Aguado, acreditado director de un antiguo colegio en aque-

lla poblacion. En dicho colegio conoció à la sirviente Ramona Ruiz, de quien tiene otros dos hijos: Jacinto dicen que se llama el uno, solo cuenta un año, y por consiguiente, ha nacido estando ya en la cárcel Montero, é Isabel, la niña, que tiene ya cuatro años. Hay quien asegura que el niño tiene otro nombre, y sobre este nombre se forman ciertas conjeturas

que no creemos oportuno manifestar.

Los dos hijos del primer matrimonio de Montero viven aun. La hija nació en la Carolina, tiene 25 años, y está casada. No creemos prudente dar mas letalles. El hijo nació en Almería, tiene 20 años, y permanece soltero.

La primera mujer de Montero era pariente ce cana de cierto jefe carlista bastante conocido,

Como prueba de la agilidad de Montero para la natacion, ha referido el que si su salvacion hubiera consistido en cruzar un gran espacio de mar, le hubiera importado poco; pues puede nadar sin cansarse dos leguas, y que aun cansado, puede dejar-se llevar boca arriba por el agua, en cuya posicion podia hasta comer.

Montero estaba lleno de cicatrices de todas clases; de bala, de vejigatorios, de estocadas y otras

Y últimamente no ha querido escribir á su familia contándole su suerte, y es posible que algunos miembros de su antígua familia ignoren su desven-turado fin. El, sin embargo, ha autorizado la publi-cacion de muchos de sus apuntes. Otros los hemos oido de labios de personas respetables; algunos tambien se los hemos oido nosotros al reo. ¡Que Dios haya tenido piedad de su alma!

#### GACETILLA. 16, 00. 84 . salara

pital, rs. vn. ets. : CIRCAMollistes

Sociedad. Las pólizas registradas por la compañía de seguros mútuos sobre la vida La Tutelar, desde el 25 de febrero hasta el 7 del actual ascendian à 142, y el capital suscrito à 1.279,902 rs. Es decir, que la situacion de la compania en dicho dia 7 del corriente mes era de 85,668 pólizas, y 619.868,176 rs. vn.

Biblioteca de los pueblos. Dicese que se va a publicar en breve en esta corte una obra titulada: Biblioteca de los pueblos, dirigida á ilustrar á las cla ses agrícolas é industriales en los varios ramos que tienden al desenvolvimiento de sus intereses mora-

les y materiales.

Teatro Real. Roberto el Diablo, cantado anteanoche por primera vez en esta temporada, obtuvo un éxito poco feliz. Esceptuando á la señora Carozzi Zuchi, que desempeño bien su papel, los demas artistas estuvieron muy mal. El Sr. Bettini se hallaba ronco y sin voz, y el Sr. Bouché cantó sin dar co-lorido ni espresión á su difícil papel. De la señora Sidonie no podemos decir sino que estuvo bastante fatal. Por último, y para completar el cuadro, has-

ta la orquesta tuvo sus deslices. La funcion concluyó a la una, habiendo abando-nado ya sus localidades la mitad del público. Verdi ha regresado á Madrid de su breve escursion à nuestras provincias meridionales, y mañana sábado debe abandonar la córte para dirigirse á su pais. Con este motivo, y con ocasion de haberse puesto anoche en escena La forza del destino, el pú-blico le dió la mas cariñosa despedida, llamandole repetidas veces á la escena, y abrumándole con aplausos, coronas y flores. El ilustre compositor italiano debe, por lo tanto, llevar una grata memoria de España, en donde se da el aprecio debido á obras del valor de Luisa Miller, Trovador y Rigoletta

El gobierno ha concedido á la empresa del régio colisco una próroga de cuarenta días, en los cuales se darán diez y ocho representaciones, concluyendo la temporada el dia 10 del próximo

No lo olvide V. E. Los mercados de San Miguel y del Carmen están de pésame. Las mejoras que se proyectaron no se llevan á efecto, y los barrizales, en las épocas de lluvias especialmente, hacen intransitables sus plazas. ¿Cuándo dispone el señor duque de Sexto la traslacion de estos mercados á otros puntos mas capaces? Entre las muchas mejoras en proyecto, por que no se atiende, en primer lugar, à la construccion de dos o tres edificios para trasladar dichos mercados? Esta

medida, que tan necesaria es, debe llamar la atencion de V. E., como preferente á todas las demas.

Ya es tiempo. Hace cerca de dos meses que se
nombró un comité de censura para la revision de
las óperas presentadas al Teatro Real, compuesto
de personas respetables é ilustradas; mas como
quiera que nada se sabe hasta ahora del resultado
de dicho exámen, varios interesados nos suplican
que lla memos la atencion sobre el particular area que llamemos la atencion sobre el particular, creyendo que el tiempo trascurrido es bastante para que estuviera ya terminado ese trabajo. La Moda Elegante. He aquí el sumario de esta

revista en su número 10: Peinado de Mr. Croisat.—Flores de lana: zarzarosa; capullo de rosa.—Esplicacion del grabado de modas.—Vestido para bailes y soirées.—Averroes.—El Dr. Antonio.—La Cuaresma.—En un album.—Esplicacion del figurin iluminado.—El salto del caballo.—Solucion del geroglífico anterior.

Mejoras. Parece que ademas de las introducidas recientemente en Chamberí, se van a estable-

cer algunas fuentes ó caños de vecindad en diferentes puntos de aquel barrio.

Nevada. El 11 antes de amanecer principió á ne-var dentro de Madrid, no habiendo continuado á causa del viento Norte que ha disipado las nubes. Estas alternativas y otras por el estilo que estamos espuestos à esperimentar, y que influyen notable-mente en la salud, son el resultado de la influencia que ejerce la luna de febrero.

Censura. Por la censura de teatros se han examinado durante el mes de febrero del año actual. las obras dramáticas siguientes: a Número 35. Penitencia, drama original en tres

actos y en verso. D. el 1.º Núm. 36. El lance no es para menos, comedia original en un acto y en prosa. A. el 2.

Num. 37. Los adelantos del dia, juguete cómico original en un acto y en verso. D. el 3.

Núm. 38. Me entiende usted? juguete cómico original en un acto y en prosa. A. el 6. Num. 39. Escenas en un cafe cantante, juguete cómico-lírico original en un acto y en prosa. A

ciana original en dos actos y en verso. A. el 7.

Núm. 41. La matiná de San Roc, zarzuela valen-

ciana original en un acto y en verso. A. el 7. Núm. 42. El Angel del hogar, comedia original en un acto y en verso. A. el 8. Núm. 43. Un ensayo, comedia original en un acto y en prosa. A. con supresiones el 10.

Num. 44. El Nigromante, drama original en cua-tro actos y en verso. A. el 11. Num. 45. El autor, el autor! juguete cómico arreglado á la escena española en un acto y en pro-Núm. 46. La cruz del acecho, drama arreglado

del francés en un acto y en prosa. A el 12. Núm. 47. El arriero, zarzuela original en un ac-to y en prosa. A el 12. Núm. 48. Cuarenta años de desgracias ó la másca-

ra de hierro, drama traducido del francés en siete cuadros y en prosa. D. el 14. Núm. 49. Las sisas de mi n Las sisas de mi mujer, juguete cómico arreglado á la escena española en un acto y en pro-

sa. A. el 18. Núm. 50. ¡Qué hermoso es el hacer bien! drama arreglado del francés en ocho cuadros y en prosa.

Num. 51. Ayer y hoy, comedia arreglada del francés en cuatro actos y en prosa. A. el 20. Núm. 52. La madre del cordero, comedia origi-

nal en tres actos y en verso. A. el 21.

Núm. 53. El médico del agua ó escenas veraniegas, comedia original en un acto y en verso. A. el 21.

Núm. 54. Un misterio, comedia original en un acto y en verso. A. el 23. Núm. 55. No lo quiero saber, comedia original en un acto y en verso. A. el 23.

Núm. 56. Una peseta y dos reales, comedia arre-glada á la escena española en un acto y en prosa. Núm. 57. El diplomático, comedia traducida del francés en dos actos y en prosa. A. el 24.

Núm. 58. Por amor al prójimo, humorada eri-tico-burlesca arreglada del francés en un acto y en prosa. A. el 25. Núm. 59. La Providencia, drama original en

tres actos y en verso. A. el 26. Núm. 60. Caprichos del corazon, comedia original en un acto y en verso. A. el 27.

Núm, 61. El alma en un hilo, comedia original en un acto y en verso. A. el 27. Núm. 62. El niño improvisado, comedia arreglada del francés en un acto y en prosa.

Monte de piedad. En febrero del presente año ha prestado dicho establecimiento sobre alhajas y repas la cantidad de 1.504,990 rs. en 5,100 parti-

Los desempeños verificados en dicho mes ascienden á 5,163 por la cantidad de 1.540,990. rs. Siguen los preparativos. Las tiendas de modas y las platerías están de plácemes; el baile de los duques de Fernan-Nuñez proporciona á unas y otras grandes ventajas. Es incalculable el valor de las joyas que se están montando de nuevo para figurar con toda propiedad los personajes cuyos trajes han sido adoptados por diferentes damas de

La duquesa de Fernan-Nuñez vestirá un traje de reina mora de sin igual riqueza: su esposo recordará á Gonzalo de Córdova; D. Gonzalo de Saavedra llevará el traje del rey D. Fernando y su señora el de la condesa de Chinchon. Vestirá de Cristóbal Colon el hijo del señor duque de Veragua, que lleva el mismo nombre y apellido del

célebre conquistador.

Respecto de trajes de capricho, hemos oido citar el de la señora de Osma, que irá de fuego; habrá tambien trajes de luna, de noche estrellada, de noche de invierno, de diablo rosa, y otros mil que ahora no recordamos.

Entre la sociedad aristocrática, los preparativos del baile absorben la atencion general.
Dicese que los artistas, agradecidos, darán una gran serenata á los duques de Fernan-Nuñez.

Tempestad. La que estalló el 11 por la tarde, debió causar males de consideracion. Hasta ahora sa-bemos que en el camino de Vallecas, frente à los doks, pereció un carretero que se empeñó en gua-recerse del viento subiendose al carro, en los momentos que este elemento arreciaba con mas impeu; que en los doks se desplomó una parte del techo, y que con este motivo fallecieron dos perso-

nas, resultaron cinco heridas, y murieron cuatro mulas. Se dice tambien que se han roto una porcion de postes del telégrafo.

A pares. La empresa de la plaza de Toros de esta corte, se ha quedado con la de Barcelona, donde se preparan magnificas corridas, lidiadas por sobresalientes cuadrillas.

Cumplimiento. Por disposicion del eminentisi-

mo señor cardenal arzobispo de Toledo, el domin-go próximo principiarán el cumplimiento del pre-cepto pascual en todas las parroquias de Madrid. Academia. Los alumnos de la academia La Infantil, celebrará el domingo en el teatro de Lope de Vega, exámenes de trimestre para que sus padres y el público puedan apreciar los adelantos hechos en los cuatro meses que cuenta la academia de existencia, y el método de enseñanza que se ha establecido bajo la direccion del profesor D. José Garcia: al efecto ejecutarán dos zarzuelas titula-das Por salirse de su esfera; la zarzuela nueva Culpa y arrepentimiento; la comedia nueva en un acto, escrita espresamente para niñas, titulada La fortuna de una pobre, y la pieza en un acto El tio Fidel. Atendiendo à que la junta protectora de la citada academia no perdona medio alguno para que dicho acto sea todo lo mas lucido, à las invitaciones que se han hecho y al buen nombre que tiene ya la misma, no dudamos que en dicha noche el público asista gustoso á recompensar con sus aplausos los desvelos de los unos y la aplicacion

le los otros. Suscricion. La Epoca ha abierto una suscricion á favor de los polacos heridos en la lucha que sostienen, á ruegos de Orodioki, oficial que ha servido en nuestro ejército, y que hizo toda la campaña de la guerra civil.

Estamos conformes. Segun El Eco del Ejércit o y de la Armada, seria conveniente la construccion de un dique de dimensiones adecuadas á las de los buques blindados de cierto porte, pues que de otra suerte correriamos el riesgo de verlos inservibles por falta de sitio en que vararlos, creyendo dicho periódico ser el arsenal de la Carraca el mas á pro-

pósito para el objeto.

Buena medida. Habiendo tenido conocimiento el señor ministro de Marina del hecho ocurrido en Palma de Mallorca, y denunciado por la prensa, respecto al castigo de azotes impuesto en la corbe-ta Ferrolana à un marinero, ha dado órden para que dicha corbeta se dirija á su departamento, que es el de Cartagena, y que por el capitan general de dicho departamento se abra informacion sobre la responsabilidad que puede tener el jefe de dicha

Lluvia provechosa. Segun nos escriben de varias provincias, la lluvia de estos ultimos dias ha sido general y copiosa en la Mancha y demás distritos rurales inmediatos à esta provincia, siendo en todas partes sumamente beneficiosa à los sem-

Primera comunion. El señor cura párroco de San Millan ha dispuesto que el domingo siguiente al de la próxima pascua, se verifique la primera comunion de los niños pobres de su parroquia que se hallen aptos para el caso. Segun parece, dicho señor cura, con una resignación evangélica, se ocupa en instruir todas las noches, de doctrina

eristiana, á 400 ó 500 niños, sus feligreses.

Marinos. Por resolucion tomada por el ministerio de Marina se promueven al empleo de capitan e navio, en la escala de reserva a los de fragata D. Luis Millan y Rosique y D. Francisco Merry y Gaité; disponiendo asimismo que el alférez de fra-gata graduado D. Francisco de Paula Moreno, ayudante de la capitanía del puerto de Cartagena, se encargue de la sucursal de la Direccion hidrográfica del propio departamento.

Gentil-hombre. S. M. la Reina se ha servido nombrar su gentil-hombre de cámara de entrada á D. José Bousengaul y Blanco.

A Roma. No habiendo verificado anteayer su salida de esta córte, la infanta doña Isabel de Por-;ugal, para continuar su viaje á Roma, en atencion á hallarse algo indipuesta, lo hará probablemente mañana sábado por la tarde.

#### PROVINCIAS. ORTOVID : 86-115

Autoridad. Segun nos escriben de Cádiz, el 9 del actual llegó á aquella capital el brigadier gobernador de la provincia, Sr. Peralta, saliendo a recibirle el primer alcalde y parte del ayuntamiento, siendo visitado acto seguido por los jefes y emoleados de todos los ramos.

Suceso infortunado. Segun nos escribe nues-tro corresponsal de Cádiz, el dia 9 ocurrió en aquel puerto un suceso tan desgraciado como sentido. Por la mañana de dicho dia, salió una barca de pescadores compuesta de ocho hombres y tres ni-nos, y hallandose fuera de bahía, fué envuelta y echada a pique por las olas sin que se pudiera salvar ni uno solo de los infelices marineros de que se componia la mencionada barca. Los desdichados sucumbieron, sin que fuera posible prestarles socorro alguno; y segun tenemos entendido, muchos de ellos eran casados y tenian hijos. Cuantas desventuras para sus pobres familias!

Felicitacion cariñosa. Los muchos amigos con que cuenta en Tuy el Sr. Vaamonde, han manifestado con muestras del mayor regocijo, la satisfac-cion con que le veian por segunda vez formar parte del gobierno.

Epidemia. Dice El Gerundense, que las fiebres tifoideas se habian estendido al valle de Rivas, causando algunas victimas. El gobernador civil de aquella provincia habia enviado 12,000 rs. para atender a les pobres, y algunos facultativos para

cuidar de los enfermos.

En movimiento. Ya han empezado á funcionar las fábricas de Gerona y sus afueras, que habian suspendido sus trabajos, en razon á la carestía

Verdi en Granada. Escriben de Granada que Verdi llegó á aquella ciudad el domingo en la tarde, yendo à parar à casa de Ronconi. Los dos gran-des artistas no se habian visto hacia veinte años, volvian à encontrarse precisamente el 8 de maro, aniversario 21 de la primera representacion del Nabuco, estrenado por Ronconi en el teatro de la Scala de Milan

Muchas personas notables de Granada acudieron á saludar al insigne compositor, y á las diez de la noche, las tres músicas de la guarnicion, reunidas en una sola orquesta, le dieron una magnifica serenata, en que tocaron piezas de óperas de Verdi, i quien vitoreaba un inmenso gentio.

Al dia siguiente visitó la Alhambra, acompañado de Ronconi, del escritor Sr. Alarcon, que se hallaba en Granada de paso para Madrid, y del conseje-ro provincial Sr. Salvador de Salvador. El alcázar moro arrancó gritos de entusiasmo al autor de Hernani. Luego fué á la catedral, y bajó á la bóveda en que descansan los restos de los Reyes Católicos de doña Juana la Loca, D. Felipe el Hermoso y el principe Miguel. Alli tuvo lugar un curioso episo-dio; pues habiéndole dicho Alarcon a Verdi que aquella escena recordaba la visita que Cárlos V hace al sepulcro de Carlo-Magno en el Hernani. Verdi estendió la mano sobre el ataud de plomo que guarda los restos de la ilustre abuela de Cárlos V, y cantó á media voz aquella frase del Hernani:

A la noche, los alumnos del Conservatorio de

95 : 10-817 ; O sommo Carlo! 31-321,005 , 29

música y declamacion, debido á la munificencia de Ronconi, cantaron en presencia de Verdi algunos coros de sus obras. El autor de La Forza del destino llegó anoche á Madrid.

#### ESTRANGERO.

¿Será bola? Acaba de descubrirse muy cerca de Gravelly Ford (California), el cuerpo de un hombre enteramente petrificado, tendido sobre una roca en actitud de dormir, y en un estado perfecto de conservacion; una de sus piernas se halla lige-ramente doblada, la otra es de madera y ha adquirido tambien la dureza de la piedra. Cuando se trató de levantar esta masa inerte, observóse que estaba adherido à la roca sobre la que se hallaba colocado como en un pedestal; una especie de argamasa formada por la humedad del aire y por algu-nos productos minerales, hace del hombre y del granito un tode homogéneo é inseparable.

Esta estátua natural, á la que los siglos harán cada vez mas sólida y mas indestructible, es uno de los monumentos mas curiosos que se puedan ver

### ÚLTIMAS NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

in la Bolsa de Paris domino la confianza di Con notable retraso hemos recibido esta tarde

Nueva-Yerk 28 de febrero. Ha corrido aquí el rumor de que 8,000 franceses han ocupado a Guaymas. Y sin embargo, se tiene como impro-

París 11 de marzo (a las seis y media de la tarde.)-Con motivo de los asuntos de Polonia, marchará mañana para Viena el principe de Metter-

La Bolsa ha estado hoy conmovida por el temor de que sobrevengan complicaciones con motivo de lemente en las operacionamientes de los nesos notándose gran actividad en los nesos

#### SECCION RELIGIOSA. Sup als som

La Bolsa de Londres, noco at Santo de hoy. San Leandro, arzobispo de Sevilla, y San Rodrigo, mártir.

Santo de mañana. Santa Matilde y Santa Flo-

Cultos religiosos. Para mañana las cuarenta horas estarán en la parroquia de San Ginés, donde continúa celebrándose la novena de San José.

Tambien continúan las novenas del Santo patriarca, en Santa Cruz, en Monserrat, en San José, en San Luis, en las Comendadoras de Santiago, en Italianos y en San Ignacio.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermon y Miserere en las Calatravas, capilla de la O. T., en la capilla de la Paloma, Jesus Nazareno, Colegio de niñas de Leganés, y por la noche en San Millan, Santa Catalina de los Donados, San Pedro, San Placido, San Martin, Santo Tomas Oratorios del Olivar y Caballero de Gracia.

El Emmo, señor cardenal arzobispo de Toledo ha dispuesto que en la real iglesia de San Isidro de esta corte haya diez dias de mision, desde hoy 13 al 22 del corriente, que predicarán por las tardes el P. José Sarreda, y el P. Valentin Casajoana, ambos de la compañía de Jesús; siendo muchas las indulgencias que están concedidas por asistir á estos santos y devotos ejercicios. Los ejercicios comenzarán á las cinco y media de la tarde.

La real, mas antigua é inmemorial archicofradia sacramental y ánimas benditas de las iglesias parroquiales de San Martin, San Ildefonso y San Marcos de esta corte, tiene el domingo 15 del corriente, à las diez de la mañana, en San Marcos, la funcion de dominica como tercer domingo de mes.

#### BOLSA DE MADRID DE HOY.

| anchene enchange                   | oldien de los |
|------------------------------------|---------------|
| FONDOS PÚBLICOS.                   |               |
| Titulos del 3 per 100 consolidade, | 51-65 y 70.   |
| Titulos del 3 por 100 diferido ,   | 46-65.        |
| Deuda amortizable 1.ª clase        | 35-75 d.      |
| Deuda amortizable de 2.ª idem      | 21.           |
| Deuda del personal                 | 22-50.        |

#### OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del 12 de marzo de 1863.

|    | 300                                     |  |  |   |                                  |  |  |
|----|---|--|--|---|----------------------------------|--|--|
|    | or an                                   | Barometro<br>reducido à<br>00 en mili-<br>metros.        |  | Tempera-<br>tura en<br>grados<br>centíg.      | Direc-<br>cion<br>del<br>viento. | ESTADO<br>DEL CIEL   |  |
|    | 6 m.<br>9 m.<br>12<br>3 t<br>6 t<br>9 n | 706,08<br>705,62<br>704,69<br>701,18<br>700,50<br>700,14 | 4°,1<br>6°,2<br>6°,9<br>9°,3<br>7°,8<br>7°,0 | 5°,1<br>7°,7<br>8°,6<br>11°,6<br>9°,7<br>8°,8 | 0.<br>0.S0<br>S. 0.<br>S. 0.     | Nubes.<br>Cubierto<br>Idem.<br>Nubes.<br>Idem.<br>Cubierto |  |
| 24 | Tempe                                   | ratura m   | áxima al                                     | sol   | 10°,4<br>12°,3<br>1°.9           | 13°,0<br>15°,4<br>2°,4                                     |  |

Evaporacion en las 24 horas. 2,8 milímetros.

#### ESPECTACULOS.

Teatro Real.-Hoy no hay funcion.-Mañana á las ocho de la noche: La forza d'il destino, opera en cuatro actos.

Principe.-Hoy no hay funcion.-Mañana á las ocho de la noche: La farsa.-Baile.

Circo.-Mañana á las ocho de la noche: Deudas de la honra. Variedades.-Hoy no hay funcion.-Mañana á las

ocho de la noche: Ella es él, comedia en un acto. Caprichos del corazon.-La poderosa, baile.-El alma en un hilo.—Baile.

Zarzuela .- Mañana á lasc oho de la noche: Matilde y Malek-Adel, zarzuela en tres actos. Novedades.-Mañana á las ocho de la noche: La

almoneda del diablo.

Sers bola ANOIER STANKER CETCE Gravelly Ford (California), el cuerpo de un mbre enteramente petrificado, tendido sobre una

La crisis ministerial, resuchaten la semana vittima, apenas ha dogrado conmover ligeramente las operaciones bursatiles. Seguros los hombres de negocios en el crédito nacional y en los recursos del Tesoro, han visto, si no con indiferencia, por lo me nos sin la agitacion ordinaria en estos casos, prolongarse la crisis, y han oido sin gran alarma las probabilidades de ocupacion del poder por hombres de fracciones bien distintas: de aquí la pequena oscilacion que los valores han obtenido en la Bolsanas curiosos que se puedan selos

La de Barcelona siguió el rumbo de la de Madrid, en cuanto á la apreciacion de los acontecimientos, si bien con pocas operaciones, á escepcion en el ramo de obligaciones para el pago de las indemnizaciones de ferro-carriles. El mercado de acciones se sostuvo con firmeza, aunque hubo la misma escasez de operaciones.

En la Bolsa de París dominó la confianza durante la última semana, presentándose gran animacion en los negocios y la consiguiente alza en los valores; debemos señalar principalmente el Mobiliario español, que llegó a pasar de 50 francos, siendo tambien buscado con algun empeño papel de nuestras obligaciones de los ferro-carriles de Nor-Oeste. A pesar del movimiento indicado, que no reconoce gran motivo, los especuladores prudentes, poco amigos de engolfarse en las oscilaciones bursátiles, acudieron á realizar operaciones en

efectos de próxima percepcion de interés. nem ens El ferro-carril de Zaragoza cerró a 700 francos, y han seguido firmes los precios del Norte de Es-pañanet le req abivomnos von obates an asiod al

La emision del empréstito italiano ha influido notablemente en las operaciones sobre los fondos italianos, notándose gran actividad en los negocios, especialmente despues que se estendió el rumor de que el empréstito se hará por la casa Rothschild.

La Bolsa de Lóndres, poco animada; los ferrocarriles, firmes; los demas valores, generalmente en baja. a, y San Rodrigo, martir.

El Banco de España se ha visto por necesidad influido mas directamente por la cuestion política, aun cuando no por esto ha llegado el caso de fundar el mas mínimo motivo de alarma, puesto que en sus operaciones ha disfrutado, toda la tranquilidad y puntual exactitud que acostumbra. Unicamente se vió en la precision de fijar una cantidad diaria para el descuento de las cartas de pago de la Caja de Depósitos, evitando de este modo el conflicto que las necesidades ó infundado temor de los particulares pudiera crear al Banco, al Tesoro, y á la Caja; asimismo elevó á 7 por 100 el tipo del descuento; y segun dice un periódico, tal vez 5.814,297; id. voluntarios (id.), 7.218,800. Total, próximamente lo eleve al 8. Las medidas del Banco neral, 25.184,867-89 esta el sigui el segun dice un periódico, tal vez 5.814,297; id. voluntarios (id.), 7.218,800. Total, tienden a evitar una crisis no real, no efectiva, sino ficticia y de poco momento; pero al fin crisis, y que acarrearia los disgustos consiguientes. La misma confianza que reinó en el mercado bursátil, debió reinar en los particulares, y comprenderse que, si no imposible, es al menos dificil una suspension tal, 12.151,770-59. de pagos len lel Tesoro, y que machas veces fos conflictos no los crea la marcha rentística tal o les); 5.814,297; id: porid. voluntarios (id.), 7.218,800. cual de los gobiernos, sino el exagerado temor de Total, 25.184,867-59. los particulares.

s particulares. La escasez de numerario puede tambien ser hov una causa de las demandas de descuento; el Banco por su parte ha recibido gran cantidad de pastas para atenderá esta necesidad; es, sin embargo, urgente, que el gobierno atienda á satisfacer la falta de los mercados, ya vigilando activamente la esportacion, ya aumentando la circulacion de moneda, exigencia necesaria é indispensable en el estado actual de las transacciones comerciales. El estado actual del Banco, segun demuestra el balance de febrero que trascribimos á continuacion, ofreceuna disminucion en la caja de 4.406,492 rs. 17 cts., con respecto al de enero, y un aumento en la cartera de 8.077,845 rs. 58 cts.; los depósitos han aumentado su cifra en 5.982,200 rs., y las cuentas corrientes han disminuido en 11.279,020 rs. 76 cts. á causa sin duda de los temores que ha infundido la marcha política de los sucesos.

Hé aquí el balance de febrero

alos del 3 per 100 consolidade 51-65 y 70. BANCO DE ESPAÑA og 8 leb sols da amortizable 1.º clase . . . . . 85-75 d

Su situacion en 28 de febrero de 1863. 

Caja.-Metálico, 59.116,546 rs. vn. 24 céntimos; barras de oro y plata en la casa de la moneda, 33.185,854-05; efectos à cobrar en este dia, 8.732,479.—Total, 101.034,879-29. Efectivo en las sucursales, 13.936,831-32.

En poder de los comisionados de las provincias y corresponsales estranjeros. En efectivo y letras, 27.086,777-91; en obligaciones de compradores de bienes nacionales, 2.803,307-31. - Total, 29.890,085-22.

Cartera de Madrid, 382.081,346-91; cartera de las sucursales, 24.573,503-30; Acciones del Banco propiedad del mismo, 1.009,716-65; bienes inmuebles y otras propiedades, 6.959,530-93.—Total 559.485,893-62. .0.8

PASIVO. Capital del Banco .- Rs. vn. 120.000,000; fondo de reserva, 12.000,000; billetes en circulación en Madrid, 240.148,500; idem id. en las sucursales, 11.117,400; depósitos en efectivo en Madrid, 23.484,170-96; depósitos en efectivo en las sucursales, 165.325-85; cuentas corrientes en Madrid. 137.206,731-63; cuentas corrientes en las sucursales, 1.676,741-37; dividendos, 4.123,058-80.

Ganancias y pérdidas.—Realizadas, 1.850,383-04; no realizadas, 2.833,707-44; diversos, 4.879,874-53. -Total, 559.485,893-62.

Madrid 28 de febrero de 1863.—El inventor, Lorenzo Martin Gomez.- V.º B.º-El gobernador Santillan anench ... ... ... ver on yoll ... equ

Si reflexionamos que la circulación de billetes ha tenido un aumento de 6.559,800 rs., y que la situacion de la caja es de 114.861,795-85, deduciremos lód gicamente, que el estado de nuestro Banco no tiene nada de alarmante, y que los particulares pueden confiar sin recelo en todas sus operaciones.

En nuestros números anteriores hemos estampado varias noticias sueltas sobre algunos Bancos de provincia, sobre las que creemos ocioso insistir. Damos à continuacion de esta revista el balance de

febrero de los mismos. La demanda de plata ha estado muy animada.

tanto en el Banco de Londres, cuanto en el mercado libre. El balance del Banco, de 4 de marzo, presenta, comparado con el de 26 de febrero las variariaciones siguientes:

Billetes en circulacion: francos, 508.051,375; aumento, 30.125,000: Depósitos públicos: 200.900,075; umento, 3.358,625. +Id. privados: 334.202,150; aumento, 23,325. Cartera: 490,975,850; aumento, 26:750,850. Caja : 362.612,925; disminucion, 2.739,475.—Reserva de billetes: 214.171,000; disminucion, 17, 157, 875.

-Como se ve, consisten principalmente en una disminucion de 20 millones en los recursos disponibles, y un aumento en la cartera de 20 314 millones. Aunque la entrada de oro ha sido muy importante, el mercado libre se ha sostenido en firmeza, y el tipo del descuento ha vacilado entre 312 a 3314, La variación puede atribuirse principalmente á la nueva creacion de numerosas sociedades financieras é industriales, cuyo capital social asciende a cerea de mil quinientos millones.

En New-York el agio del oro se eleva a un 63118 por 100, y el cambio sobre Londres a 181, a pesar de todo, el comercio esterior no deja de tener animacion. El mercado monetario continúa sin graves dificultades; la Bolsa en calma, y en baja casi todos los valores de de

En Viena la Bolsa continua firme bajo la influencia del estado del mercado monetario, y de la mejora del tipo de los cambios. El Banco nacional tambien va mejorando la situacion; comparando los balances mensuales de enero y febrero, presenta en este último una disminución de los billetes en circulación de 12.106,127 francos; de la cartera, de 6.259,755; de la deuda del Estado, de 2.345,110.

La Bolsa de Berlin en calma completa, con una baja notable á los fondos rusos. Por el contrario. les valores industriales se sostienen, gracias á la Suscricion. La Epoca ha abilatique, sh sionabanda Despues de una baja bastante sensible en todos los valores, la Bolsa de Francfort ha recobrado algun tanto su firmeza, aunque no hayan sido de gran entidad las operaciones. Sequesonos cometal

BANCO DE SAN SEBASTIAN.

Su situación el dia 28 de febrero de 1863. o ser el arsenal doversea el mas a pro

Existencia en caja. En metálico 2.448,000-17 cales vellon; en billetes, 4.064,300; efectos en cartera, 1.826,648-27; prestamos con garantia, 2.809,460; gastos de instalación, 125,683-77; mobiliario, 43,008-33; sueldos y gastos generales, 51,641,24; corresponsales deudores, 783,028-81. Total de reales vellon, 12:151,770-59.

Depósitos en garantía de prestamos (nominales), en.opiekqueha y demás dis-

Capital, 4.000,000; billetes emitidos, 6.000,000; acreedores por cuentas corrientes en San Se-

Acreedores por depósitos en garantía (nomina-

El comisario régio, marqués de Roca Verde. director gerente, Manuel de Irazábal. El contador, Manuel de Bermingham. BANGO DE BLEAO

Su situacion el dia 28 de febrero de 1863.

ue de la sucursal de la lireccion hidrogra-

Existencia en caja .- En metalico, reales vn. cts. 8.439,579-10; en billetes, 8.190,900; efectos en cartera, 26.640,867-40; préstamos gon garantia, 4.892,100; corresponsales denderes, 5.237,345-56; mobiliario, 280,6-10; gastos de instalacion, 102,378-34; id. generales y sueldos, 78,636-20; caja de ahorros, 1,567-28; propiedades del Banco, 440,241-58; diversos deudores y acreedores, 42,399-50; billetes del Tesoro, 1.020,500 Total 55.166,961;06 pird le latique alla

Depósitos en garantía de prestamos (nominales), rs. vn. cts. 11.493,331-49; idem voluntarios (idem), 49.062,135.—Total, 115.722,427-55.

ceso infortunado. SoyleAquos escribe nues-Capital, rs. vn. cts. 10.000,000; billetes emitidos. 30,000,000; acreedores por cuentas corrientes en Bilbao, 10.708,359-10; corresponsales acreedores, 2.493,426-85; fondo de reserva, 1.000,000; consignaciones voluntarias en metálico, 47,000; ganancias y pérdidas, 445,260-70; imponentes en la Caja de ahorros, 458,492-47; diversos deudores y acrecdores, 1,564-17; acreedores por cupones, 12,857-77. Fotal, 55.166,961-06.

Acreedores por depósitos en garantías (nominales), 11.493,331-49; idem por id. voluntarios (idem), 49.062, 135. Total, 115.722, 427-55.

El comisario regio, Santiago de la Azuela.-El director gerente, Ambrosio de Orbegozo. Por el contador, el primer oficial, N. de Langara.

SITUACION DEL BANCO DE VALLADOLID

el dia 28 de febrero de 1863, asimivo et cas de Gerona y soviraneras, que habian Caja.-Metálico, rs. vn. cts. 5.617,525-06; bille-

tes, 6.306,200; cartera, 14.818,427-53; mobiliario. 87,650-49; Gastos de instalación, 133,273-35; idem generales de comercio y del personal, 36,817-41; garantías de préstamos, 100,000; efectos depositados, 4.547,000. Total, 31.646,893-84.5

strenado por Rongvisagn el tentro de la Capital del Banco, rs. vn. cts. 6.000.000; cuentas corrientes por metálico, 2.270,404-34; idem id. por efectos, 5.932,65; billetes emitidos, 15.500,000; depósitos, 4.679.500; imposiciones, 1.837,348-54; corresponsales, 728,300-84; fondo de reserva, 575,400; diversos, 10; dividendos, 5,046-80; ganancias y pérdidas, 44,950-67.—Total, 31.646,893-84.

El administrador, Calixto F. de la Torre.-El tenedor de libros, Joaquin de Mier y Terán.-V.º B. Por el comisario régio, el contador de Hacienda pública, Calixto María Perez.

SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER V 201 el dia 28 de febrero de 1863. ro de Carlo-Magno en el Hernani,

Caja. Metálico, rs. vn. cts. 4.778,188-34; cartera: efectos del Banco, 24.060,848-71; idem de cuentas corrientes, 260,485-48; garantias, 15.807,713-96; deponsales, 46,529-30; mobiliario, 183,255-56; gastos generales, 46,991-92.—Total, 107.706,852-63.

Capital, rs. vn. cts. 7.000,000 billetes; en circulacion, 11.429,500; depósitos en efectivo, 103.710,40; depositantes, 78.393, 923-32; acreedores por cuentas corrientes, por saldo, 9.506,400-08; por efectos al cobro, 260,485-48; dividendos á pagar, 1,100; fondo de reserva, 700,000; ganancias y pérdidas, 311,733-35.—Total, 107.706,852-63. El tenedor de libros, Antonio Salcines. El Director gerente, Antonio del Diestro. V. B. El Comisario régio, Francisco Sanchez Tagle.

Cestro Real. ADALAGA OCO DE MALAGA. Isas crises Sa situacion en 28 de febrero de 1863. iz. Esceptuando à la señora Carozzi sempeño h**evitak**papel, los demas ar-

Existencia en caja. Metálico, reales vellon centimos 9.499,926-24; billetes, 7.388,400; depósitos voluntarios, 3.029,410; letras y pagarés en cartera á realizar, 26:573,607-79; préstamos y pignoraciones,1.927,502; corresponsales deudores y varios, 2.138,400-49; valores à cobrar por cuentas corrientes, 616,862-64; gastos generales de comercio, 132,815-17; idem de instalación, 63,724-76; edificio del Banco, 981,633-74; papel del Estado, 1,000,000; billetes del Tesoro, 2.551,500; valores en suspenso, 225,878-29. Total, 56,129,661-12. am al di

veces a la escena y abrumandole co Capital, rs. vn. cs. 10,000,000; billetes emitidos. 30.000,000; acreedores por cuentas corrientes 7.895,862-60; corresponsales acreedores y varios, 3.599,268-82; depósitos voluntarios, 3.029,410; fondo de reserva, 1.000,000; ganancias y pérdidas, 605,419-70,-Total, 56,129,661-12.

El tenedor de libros, G. Casadevall.—El subdi rector, Francisco Crook.-El director, M. Laries. -V.º B.9-El comisario régio: Manuel Ruiz del

BANCO DE LA CORUÑA.

Situacion del mismo en 28 de febrero de 1863.

En caja. Por efectivo metálico, reales vellon entimos, 2.773,989-66; por billetes, 4.055,300. En cartera.—Letras à negociar de propiedad del Banco, 139,055-51; efectos á cobrar por cuenta corriente, 176,178-72. Total, 315,234-23.

Efectos descontados, 2,343,940-48; préstamos on garantía, 2.455,586-66; propiedades del Bano, 302,954-89; partidas en suspenso, 32,800-96; deudores por crédito en cuenta corriente de la plaza a interes, 136,017-55, corresponsales deudores, 141,710-51; billetes del Tesoro, 2.140,265-84; gastos de instalacion y mobiliario, 148,464-35; gastos generales, 24,258-07. - Total, 14.870,653-20.

.oviska Pasion del grabe Capital, rs. vnnets.; 4.000,000 billetes emitidos 8.998,500; fondo de reserva, 241,000; acreedores por cuenta corriente de la plaza sin interés, 1.523,452-76; corresponsales acreedores, 43,635-38; ganancias y perdidas, 63,935:06; total, 14.870,523-20.1 280

Coruña 28 de febrero de 1863. S. E. u O. El tenedor de libros, Eladio Fernandez Miranda.-El director, J. B. Filgueira. V. B. El comisario régio accidental, Manuel Cárlos Massip.

BANCO DE BARCELONA.

essura. Per 1.6381 ab orarda ab salle han eradurante el mes de febrero del año actual.

Metálico en caja, psufirs.; 1.157,536-688 existencia en la caja subalterna de Palma; 12.760-845; billetes en caja 1,201,240-000; letras y pagarés en cartera á realizar, 2.031,798-549; idem id. en la caja subalterna de Palma, 94,564-060; idem sobre efectos públicos, 226,076-000; idem sobre otras garantías: acciones de sociedades anónimas, 225 mil 033-013; obligaciones de ferro-carriles, 42,112-000; propiedades del Banco, 132,537-329; corresponsales, 8,007-447. Total, 5,131,665-931.

Le metted de OMRANCe, zarzuela valen-Capital desembolsado por el 50 por 100 exigido á los señores accionistas propietarios de las 20,000 acciones emitidas, 1,000,000; importe de los billetes emitidos, 2.969,990; depósitos, 176,691-473; cuentas corrientes, 757,122-211; efectos á pagar, 53,464-384; dividendos á pagar, 10,168-656. org as v oto Debitos varios, a ansora

Cuentas transitorias, 45,815-790; corredores, 300-208; fondo de reserva, 100,000-000; beneficio del semestre que discurre, 18,113-209. Ttotal,

Total active: igual, 5.131,665-931. Total pasivo: igual, 5.131,665-931.

"sator", juguete con

1.ª Capital nominal, ps. fs., 2.000,000; idem de las acciones emitidas, ps. fs., 2.000,000. 2.ª Entre los ps. fs. 1.157,536-688 que aparecen

como existencia metálica en caja, hay ps. fs. 227,295 en billetes equivalentes á moneda de cobre cata-

Barcelona 28 de febrero de 1863.-Los directores, J. M. Serra.-Manuel Girona.-Sebastian Anton Pascual.

BANCO DE SEVILLA, Estado de su situacion en 28 de febrero de 1863. no langino ripomo Activo

Metálico en caja, reales vellon, 11.904,534-85; billetes en caja, 6.607,800; oro y plata en pasta, 9.384,863-10; letras y pagarés en cartera á realizar, 35.116,712-83; préstamos sobre efectos públicos, 533,000; efectos á cobrar de cuentas corrientes, 3.166,198-79; idem protestados, 240,195; idem depositados, 19.655,696-70; corresponsales deudores, 1.555,894-18; diversos, 1.773,871-37, Total activo, reales vn., 89.938,766-82.

PASIVO OST Capital efectivo de las acciones emitidas, rs. vellon, 16.000,000; fondo de reserva, 1.600,000; billetes emitidos, 41.000,000; cuentas corrientes. 6.763,633-32; depósitos en efectivo, 174.492-37; Idem de valores, 19.655,696-70; efectos á pagar, 547,457-02; dividendos por pagar, 41,640; corresponsales acreedores, 3.649,615-76; ganancias y pérdidas, 506,231-65 Igual pasivo, rs. vn., 89.938,766-82.

El tenedor de libros, C. Martinez.-El subdirector, Manuel María Munilla.-El director, Fernando de Rivas.-V.º B.º-El comisario régio, Javier

Tenemos á la vista la Memoria presentada por la junta directiva de la Empresa de los caminos de cado en aquellas plazas. pósitos de valores, 62.522,836-36; saldos de corres- hierro de Barcelona á Gerona, en la general de ac-

cionistas que tuvo lugar en Barcelona el 7 del pre-

sente mes. Jeb eig la osell eldaton etnebioni nis Formada esta sociedad de las dos de Barcelona a Mataró y Barcelona a Granollers, el primer cuidado de la directiva ha sido reunir los medios de esplotacion en su centro comun, que economizando gastos, diese la oportuna crecentacion a los trabajos, y como base principal tiene solicitada y en vias de resolucion la union de las dos estaciones.

Realizada la inauguracion de la via hasta Gerona, la empresa ha obtenido mayor ventaja en los gastos de esportacion que han obtenido hasta su union por cada una de las dos empresas que la constituyen, aunque no sean tantas cuanto se esperaban à causa de las desventajas de la esplotacion

Los ingresos de una linea férrea están afectos a eircunstancias y casos de fuerza mayor, ante los cuales es preciso inclinar la cabeza esperando tiempos mejores. Y la lucha empeñada y sostenida durante todo el año 1862 entre los Estados de la Union americana, se ha privado á los fabricantes de las primeras materias necesarias para la elaboracion de sus productos, y por consecuencia a la empresa del valor de sus transportes. Agréguese à esto el no haberse esplotado la linea del empalme á Gerona hasta el 17 de marzo, y aun entonces solo en la parte de viajeros, porque la esplotación del transporte de mercaderías no pudo tener efecto hasta el 15 de abril siguiente; teniendo en cuenta que el primer año de esplotacion de una linea, como período de lucha y de desarrollo, no puede tomarse como tipo de su verdadera importancia, y finalmente, atendiendo álas frecuentes y largas interrupciones del servicio durante el aciago cuadrimestre último del año, debidas á las inundaciones del mes de setiembre v á las consiguientes averías en distintos puntos de las lineas, esplica la cifra de productos líquidos que se desprende del balance, y se demuestra que cuando las espresadas circunstancias no afecten a los productos, los beneficios líquidos habrán de elevarse considerablemente.

Acerca del segundo objeto de la sociedad; ó sea la prolongación de la línea de Gerona hasta enlazar con la linea francesa, la junta directiva hizo presente que en el mes de junio de 1862 se presentaron al ministerio de Fomento los planos por duplicado de aquella línea con su correspondiente Memoria descriptiva y presupuestos de ejecución, y que uno de los ejemplares se remitió en aquel mismo mes à informe del señor ingeniero jefe de aquella division de ferro-carriles. La circunstancia, empero, de ser entonces recien nombrado dicho ingeniero y de no conocer el pais, demoré mucho tiempo la confrontacion de los planos sobre el terreno y el informe de la division, puesto que hasta el mes de enero último no fué elevado à la aprobacion de la direccion general de Obras públicas; hallandose ya en poder de la junta consultiva de caminos, canales y puertos. En esta prolongacion está cifrada la vida futura de la sociedad; acerca de la misma, la junta directiva promete esponer su opinion por separado á los señores accionistas, y ellos decidirán lo que en su conciencia estimen nejor para los intereses de todos.

Al concluir la cuarta semana de febrero habia en la Caja general de depósitos 1,634.984,019 reaen metalico y en papel 1,671.316,541. En dicha cuarta semana se devolvieron 38.641,774 rs., é in-gresaron 36.743,788 rs. El número de imposiciones Idem de à 2,000 rs., id, 102. gresaron 36.743,788 rs. El número de imposiciones! que constituian las existencias en las cajas central y de provincias, en la indicada cuarta semana de febrero, ascendian á 137,223, divididas en esta forma: en metalico 128,841, y en papel 8,382. De la tercera á la cuarta semana habian aumentado en más de 1,800 los impositores.

La escasez de papel que se notaba en los Estados-Unidos, y que empezaba á poner en cuidado á la prensa en aquellos pueblos, se cree que desaparecerá; pues en Pensilvania se ha montado una gran fábrica para hacer papel de madera. Las muestras dicen que son buenas y ofrecen las mismas condiciones para la impresion, como las de trapo, menos el color que es algo oscuro.

El Diario de Reus reproduce integro un interesante articulo del Sr. D. Francisco Freixa y Clariana, sobre la crisis industrial sedera española, y de los medios practicables para levantarla de su actual postracion. Segun el Sr. Freixa, tres épocas caracterizan la vida de la industria sedera española en este siglo. Hasta los años de 36 ó 40 va comprendida la primera, del 36 6 40 hasta el 54 6 56 encierrase la segunda, y desde 54 ó 56 hasta el dia viene la tercera. Si en el primer periodo las sederías permanecian en aquella especie de estacionamiento que era general entre nosotros en casi todos los ramos, desde los años de 1836 ó 1840 hasta 1854 o 1856 ya se palparon de un modo ostensible progresos notables en calidad, en cantidad y en baratura; con provecho de fabricantes y de consumidores. Pero la vida del tercer periodo presenta otra faz. Se ha estudiado, se ha perfeccionado, se ha abaratado mas que nunca respectivamente, pero se ha prosperado mucho menos que en los años anteriores.

Pasa luego á estudiar las causas que han contrariado el progreso de la industria sedera en este tercer periodo; y á fin de que llegue á alcanzar la vida y el porvenir a que debe encaminarsela, ofrece los siguientes remedios:

1.º Conceder la libre importacion de las sedas en rama, y la libre esportacion del capullo .- 2.º Declarar la libre importacion de las materias tintóreas que sirven para la tintorería de las sedas, y que no pueden causar perjuicio notable, principalmente el cald y el estracto de castaño. Y 3.º y último. Impedir el escandaloso contrabando que se hace en las sedas y en las sederías, medida esencialisima y capital, sin la cual, mientras la industria sedera no se haya repuesto de su actual postracion, fueran ineficaces las dos primeras reformas.

La importancia de la industria sedera en España merece que sean estudiados todos los medios que puedan enaltecerla, y por lo mismo son muy dignos de elogio los esfuerzos que para lograrlo hace el Sr. Freixa en el razonado escrito á que nos re-

La escasez de arroz procedente de la Carolina (Estados-Unidos) que se nota en los mercados ingleses, sigue dando mayor valor al arroz valenciane. Este se vende á subido precio, y es muy bus-

El dia 11 de abril próximo venidero se verificara ante el comisario régio de las minas de Riotinto la subasta para la construccion de un almacen de maderas, un ramal de camino desde el mismo hasta el carril de la plaza de Teodosio, la reparacion de este y construccion de un cercado en el taller de carpintería de dichas minas, bajo el precio máximo admisible de 22,195 rs. vn.

cularmente su predileccion, yendo, à ella diaria-

Durante la semana que fino en 15 de febrero, se han esportado de la Habana 13,297 cajas de azúcar repartidas como siguenifome 9

3,839 cajas, para Falmouth; 1,732, para Santanler; 1,571, para Belle Isle; 1,12, para Hamburgo; ,053, para San Sebastian; 780, para Marsella; 732, para Nueva-York; 630, para Bilbao; 600, para Barcelona; 558, para Havre; 480, para Montevideo; 200, para Alicante, y 10 para Matamoros.

Varios capitalistas portugueses y estranjeros han nandado comisiones á Africa para estudiar las ventajas que ofrezean aquellos terrenos para dedicarlos al cultivo del algodon.

La esportacion de vinos verificada por la bahía de Cádiz á puertos estranjeros durante el mes de febrero último, ha sido la siguiente:

Jerez de la Frontera, 80,334 112 arrobas; Puerto de Santa María, 40,072.—Total, 120,406 112 arrobas, que calculada á 30 arrobas por bota y á 100 pesos fuertes cada bota, representan un valor de 8.027,099 rs. 99 cents.

En la provincia de Ciudad-Real existen cerca de rescientos molinos de aceite, sin contar algunas prensas hidráulicas que varios cosecheros acaban

Sobre el mismo número, poco mas ó menos, hay le molinos de harina movidos por agua, con mas inos ciento que se mueven a impulso del viento, y alguna que otra fabrica del mismo articulo que funciona por medio del vapor,

Tambien hay varios establecimientos para lusrar paños y lienzos, para moler cortezas, algunos batanes y cinco fábricas de paños, una de salitre; otra de pólyora y varias alfarerías.

No hacemos mérito de la infinidad de fábricas de aguardiente, cuyo artículo constituye una importante riqueza, y el establecimiento de las minas de Almaden que reclama útiles y convenientes re-

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 12 de marzo de 1863, á las tres de la tarde.

Siguen los demas soniar convoconsiderandos. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 151-65 y 51-75 pequeños; á plazo, 51-70 c. fin cor-

riente vol.

Idem diferide, publicado, 46-70; no publicado, 46-60 p.; a plazo, 46-80, 75 y 80 fin cor. ó vol.

Deuda amortizable de primera clase, publica-

do 35-50.

Idem de segunda id., no publicado, 21-25 p.; a plazo, 21-25 fin cor. vol.

Idem del personal, no publicado, 23-45 d.

Obligaciones municipales al portador de a 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual id., 92-25 d. Idem de à 2,000 rs., id, 102. Idem de 1.º de junio de 1851, de à 2,000 rs., publi-

Idem de 31 de agosto de 1852, de à 2,000 rs., no publicado, 99 d.

Idem de 1.º de julio de 1856, de à 2,000 rs., idem 96-50 d. Acciones de Obras públicas de 1.º de julio de 1858, idem, 96-50.

Acciones del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 Acciones del Canal de Isabel II, de à 1,000 rs., 8 por 100 anual, idem, 111.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 95-10 y 30; no publicado, 95,75.

Acciones del Banco de España, idem, 210 d.

Idem de la Sociedad Española Mercantil é Industrial, idem, 2,500

Idem de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid à Zaragga y Alicante id. 2500 d.

Madrid à Zaragoza y Alicante, id., 2,500 d. Obligaciones de la Compañía de los de Madrid à Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey à Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, à 137 114 por 100, idem,

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciu-dad-Real á Badajoz, id. 1,881. Idem del ferro-carril de Palencia á Ponferrada, ó sea del Noroeste de España, id., 1,900.

CAMBIOS ESTRANJEROS.

Londres, a 90 dias fecha, 50-20 p.miro de ofuditar le Paris, a 8 dias vista, 5-22 p.

| g  |
|----|
| -  |
| 0  |
|    |
| 8  |
|    |
| 15 |
| 20 |
| n  |
|    |
| in |
| ×  |
|    |
|    |
| H  |
| 81 |
| íz |
|    |
| is |
| 3  |
| I  |
|    |
| 91 |
| 31 |
| Si |
| 53 |
|    |

BOLSAS ESTRANJERAS.

Paris 12 de Marzo de 1863. Fondos franceses. 3 por 100.... 4 112 por 100. Españoles.... Deuda diferida. Consolidados, 92 114, á 318.

Amberes 8 Marzo.-Interior, 49-65.-Diferida, Amsterdam 8 de Marzo. - Diferida, 46 114.

Francfort 8 de Marzo.-Interior, 49 112.-Dife-

Editor responsable, D. Juan Ramos.

MADRID.—1863. Imprenta de J. A. García, calle del Almirante,